



Síguenos en

f : [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)

t : [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)

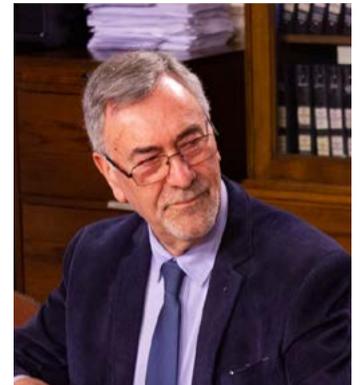
i : [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)

globe : www.lasnoticiasdemalleco.cl

Robos en el centro de Victoria deja cuatro detenidos

La acción conjunta entre Carabineros y Seguridad Municipal permitió detener a cuatro individuos vinculados a delitos de hurto y receptación en el centro de la ciudad.

Página 11



Diputado Saffirio agradece respaldo

El Diputado Saffirio agradeció a las vecinas y vecinos del distrito 22 que lo apoyaron en el proceso electoral del pasado domingo.

Página 13

Vive la adrenalina del año: la gran final del Deache Series llega por primera vez a Parque CMPC Junquillar

Página 14



Juan Riquelme representará a Victoria y a Chile en el XXII Sudamericano de Atletismo Master

Página 11



Abogado José Peña Meza

Presentación del libro "Propiedad Indígena. Una aproximación desde el Derecho Civil"

Página 3



Página 12

Victoria se proyecta al mundo: IECyT y el hito del Congreso de Antropología

La Universidad Arturo Prat (UNAP), sede Victoria, está marcando un antes y un después en la historia.

PDI Angol recuperó en Coronel vehículo robado desde distribuidora de maquinarias

El móvil, valorado en 20 millones de pesos, había sido sustraído durante un robo en lugar no habitado ocurrido el 7 de noviembre en la capital de Malleco.

NCA



La Brigada Investigadora de Robos (Biro) de la PDI de Angol recuperó un vehículo que mantenía encargo vigente por el delito de robo en lugar no habitado que afectó a una distribuidora de maquinarias de soldar y elementos de se-

guridad en Angol, el pasado 7 de noviembre.

De acuerdo con la investigación desarrollada por esa

unidad especializada junto a la Fiscalía Local de Angol, sujetos desconocidos ingresaron al establecimiento y

sustrajeron herramientas, máquinas de soldar, elementos de seguridad y un furgón perteneciente a la

empresa.

Gracias a las diligencias desplegadas por los detectives, se estableció preliminarmente que los involucrados no serían de la región de La Araucanía y que habrían utilizado dos vehículos adicionales para concretar el ilícito.

En base a estos antecedentes, la Biro Angol logró ubicar el vehículo sustraído —valorado en 20 millones de pesos— en un sitio eriazo de la comuna de Coronel. El móvil fue periciado por el Laboratorio de Criminalística Regional antes de ser entregado a la víctima.

Las diligencias continúan por parte de la PDI con el fin de identificar y detener a los autores materiales del hecho que afectó a la comuna de Angol.

Curacautín: Beltrán dijo presente en la entrega de subsidios habitacionales y de habitabilidad

Durante la jornada, el Parlamentario Mallequino recibió planteamientos de vecinas sobre retrasos, fallas de constructoras y proyectos en curso.

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva estuvo presente, durante la jornada del jueves 20 de noviembre en Curacautín, en dos actividades encabezadas por el seremi de Vivienda y Urbanismo, Patricio Escobar Salazar y el director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda, quienes entregaron 14 subsidios habitacionales correspondientes a los programas DS01 y de Habitabilidad Rural.

La ceremonia se realizó en el Auditorio Municipal de la comuna.

Posteriormente, a las 12:00 horas, se inauguraron viviendas del Programa de Habitabilidad Rural individual en la localidad de Santa Julia, en un

acto realizado en el domicilio de la beneficiaria Rosa Pilquinao Cruces.

Durante la jornada, el diputado Beltrán participó de las actividades y sostuvo diálogos con los vecinos que expresaron inquietudes sobre proyectos habitacionales en curso y problemas con algunas constructoras.

“Es reconfortante —aseguró el Parlamentario Mallequino— asistir a estas ceremonias y compartir con estas familias, la alegría de recibir las llaves de su casa propia, del lugar que será su hogar y en que podrán crecer”.

El presidente de Habitabilidad Rural de Santa Julia, Leonardo Sandoval agradeció la presencia de Juan Carlos



Beltrán y aseguró que el parlamentario es como “su brazo derecho”, porque siempre los ha ayudado en todos los planteamientos que le han hecho.

Asimismo el dirigente aprovechó la presencia de las autoridades para recordar que aún falta un grupo de

10 casas por culminar. “Estamos peleando, pero ya va en proceso, terminando. Yo me acerqué, como andaba en lo de Serviu y andaba el diputado para plantearle el otro problema por la otra constructora, que tenía bastantes problemas.”

Respecto al rol del diputado Beltrán en estos procesos, Leonardo Sandoval afirmó que “para mí ha sido con un brazo derecho, porque yo siempre le hablo cosas concretas, él me ha apoyado. He tenido mucho respaldo de él, nos conocemos hace años.”



Presentación del libro "Propiedad Indígena. Una aproximación desde el Derecho Civil"



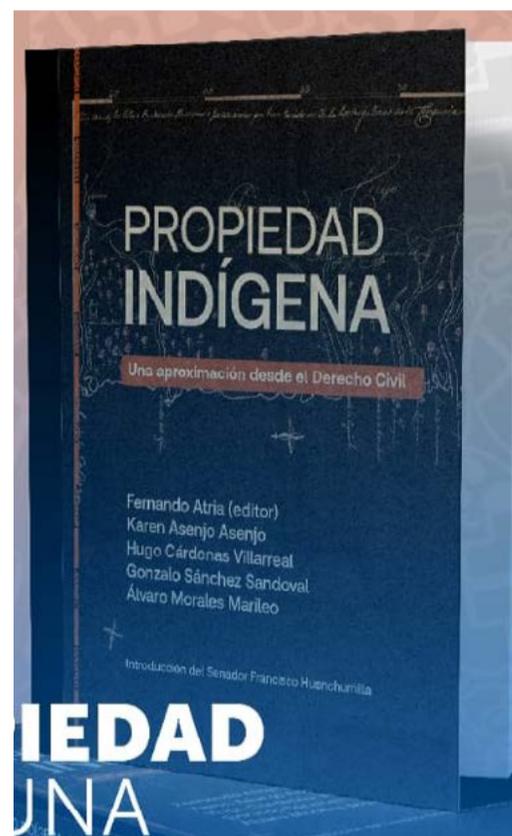
José Peña Meza, abogado y académico de reconocida trayectoria

El Auditorio Selva Saavedra de la Universidad de La Frontera de Temuco, fue escenario del seminario de la presentación del libro "Propiedad indígena: una aproximación desde el derecho civil". Este acto solemne y de gran relevancia académica y social, presentó una recopilación sistemática y ordenada que clarifica la posición de los autores respecto de la ley, de su espíritu y finalidad.

nulidad de negocios jurídicos que puedan afectar su protección. Los autores, provenientes de distintas universidades chilenas, aportan reflexiones que combinan análisis normativo, jurisprudencial y doctrinario, con una perspectiva que reconoce la dimensión cultural y social de los pueblos originarios.

La presentación de José Peña Meza no sólo puso en relieve la importancia del texto, sino también la necesidad de continuar el debate académico y legislativo en torno a la propiedad indígena, un tema que sigue siendo central en la construcción de un país más justo e inclusivo.

En definitiva, la jornada constituyó un hito en la discusión jurídica y social sobre la propiedad indígena, respaldada por la autoridad y experiencia de José Peña Meza, cuya trayectoria



profesional y compromiso especial relevancia a este con el derecho confieren lanzamiento.

Andrea Jaque

Esta obra colectiva editada por el profesor Fernando Atria, de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, junto a los coautores Karen Asenjo (Universidad Austral de Chile), Hugo Cárdenas Villarreal (Universidad de Chile), Gonzalo Sánchez (magíster en Derecho, Universidad de Chile) y Álvaro Morales (profesor de la Universidad de La Frontera y de la Universidad Católica de Temuco, actual Director Nacional de CONADI).

La presentación estuvo a cargo de José Peña Meza, abogado y académico de reconocida trayectoria, quien ofreció un detallado resumen de los principales aportes de la obra. Peña Meza inició sus estudios en la Escuela Normal de Victoria, destacándose como alumno ejemplar y posteriormente se formó en la Universidad de Concepción, en la Escuela de Derecho. Su carrera profesional lo ha llevado a desempeñarse como notario, conservador de Bienes Raíces y parlamentario: fue diputado por las comunas de Carahue, Nueva Imperial, Saavedra, Teodoro Schmidt, Freire y Pitrufquén entre 1990 y 1994. Actualmente ejerce como Conservador de Bie-

nes Raíces de Villarrica.

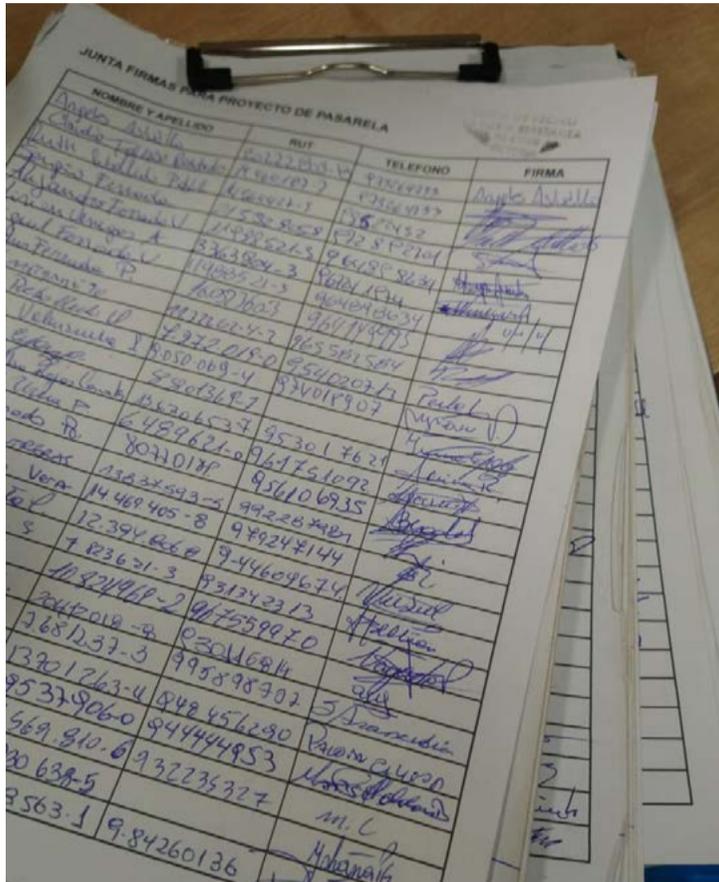
Su vasta experiencia en el ámbito jurídico, tanto en la práctica profesional como en la docencia universitaria, le ha permitido adquirir un profundo conocimiento en el manejo de asuntos legales y en la formación de nuevas generaciones de profesionales del derecho. Este bagaje otorga un respaldo significativo a la presentación del libro, que aborda un tema de alta complejidad y trascendencia: el régimen jurídico de la propiedad indígena en Chile.

Durante su intervención, Peña Meza destacó el rigor académico y la profundidad intelectual con que los autores examinan la Ley 19.253, conocida como Ley Indígena y sus implicancias en la protección y regulación de las tierras de los pueblos originarios. Subrayó además el aporte de la jurisprudencia reciente y el rol de instituciones como la CONADI y la Corte Suprema en la construcción de un nuevo orden jurídico que busca garantizar la protección y ampliación de la propiedad indígena.

El libro, compuesto por cinco capítulos y diversos anexos, ofrece una mirada crítica y sistemática sobre los desafíos que enfrenta el país en materia de tierras indígenas, desde la identificación y registro hasta la



“Unir Victoria”: vecinos reúnen más de 1000 firmas por pasarela aérea en sector Estación



181, trayectos que resultan extensos y poco amigables para quienes enfrentan dificultades de desplazamiento.

La iniciativa cuenta con el respaldo de cuatro juntas de vecinos, comités locales y agrupaciones de adultos mayores, quienes aseguran sentirse aislados por la falta de un cruce seguro. Juvenal Hernández, integrante de la junta de vecinos Ultra Estación, enfatizó que “esta es una petición que lleva muchos años y que responde

a una necesidad real de la comunidad”. Ariel Guzmán, exconcejel de la ciudad, se sumó a la solicitud, subrayando la importancia de “unir Victoria” mediante infraestructura que garantice seguridad y accesibilidad.

Los impulsores del proyecto confirmaron que tomarán contacto con las autoridades para presentar formalmente la propuesta y solicitar su incorporación en los planes de desarrollo urbano. Paralelamente, otros vecinos conti-

núan reuniendo firmas para fortalecer la iniciativa, que además contempla beneficios para usuarios de servicios de salud como el SAR y CESFAM, al facilitar el traslado hacia ese sector.

La comunidad espera que esta demanda, respaldada por más de mil firmas y años de insistencia, sea finalmente acogida por las autoridades, transformándose en una obra que mejore la calidad de vida y la integración de los habitantes de Victoria.



En la gráfica, Ariel Guzmán-Juvenal Hernández.

Más de mil firmas han reunido vecinos y organizaciones sociales de la comuna de Victoria para exigir una solución al histórico problema de conectividad en el sector de la Estación de Ferrocarriles.

Andrea Jaque

El cierre de los perímetros entre las calles Bernardo Muñoz Vargas y Lord Cochrane ha impedido el tránsito peatonal, situación que ya antes representaba un riesgo para quienes debían cruzar la línea férrea.

La propuesta ciudadana busca la construcción de una pasarela peatonal aérea, equipada con cámaras de se-

guridad e iluminación, que permita un desplazamiento seguro y directo entre sectores de la comuna. Según los vecinos, el emplazamiento podría considerarse entre las calles Confederación Suiza y Pisagua, lo que acortaría significativamente las distancias que hoy deben recorrer adultos mayores y personas con movilidad reducida. Actualmente, los pasos habilitados más cercanos, se encuentran en calle Chorrillos y junto a la Ruta

Casa Siegmund
 Colchagua - Curicó - Talcahuano - Temuco

BIENVENIDA

**PRI
MA
VE
RA**

eclipse

AVANCE TEMPORADA

LO NUEVO DE VESTUARIO DAMA

Naveillan derriba argumento de la oposición: “ministros deben responder aunque ya no estén en el cargo..”



Para Naveillan, este punto es esencial y derriba cualquier intento de justificar la falta de responsabilidad política por la simple renuncia del ministro involucrado.

“La constitución es clara: la responsabilidad no se extingue porque un ministro deja el cargo. Lo que ocurrió durante su gestión debe ser respondido independiente de si hoy sigue o no en el ministerio”, enfatizó la diputada. En esta línea, calificó como “absurdo” el argumento usado por algunos parlamentarios que votaron en contra, señalando que la responsabilidad de Pardow terminó con su renuncia.

El dictamen cobra aún más relevancia porque refuerza lo que establece expresamente la Constitución respecto de la

responsabilidad política de los ministros y del instrumento de la acusación constitucional, una facultad exclusiva del Congreso Nacional. Es el Congreso quien debe valorar si existe o no la causal que fundamenta la acusación y, en caso de aprobarse, aplicar sus efectos: la destitución del ministro o exministro y su inhabilitación para ejercer cargos públicos por cinco años. En este contexto, el pronunciamiento de Contraloría reafirma la importancia y el sentido de este mecanismo de control democrático.

Naveillan destacó que el dictamen leído en la Cámara no solo entregó claridad jurídica, sino que permitió elevar el estándar de transparencia y responsabilidad política. “Este pronunciamiento es contundente.

Los ministros deben hacerse cargo de lo que firman, de lo que autorizan y de lo que ocurre bajo su administración. Renunciar no es una forma de eludir la responsabilidad”, afirmó.

La parlamentaria valoró que el dictamen haya sido incluido en el debate, pues aporta un elemento esencial para comprender el alcance de la función ministerial y fija un criterio fundamental para futuras investigaciones y acusaciones constitucionales.

Con este nuevo hito, la diputada Gloria Naveillan vuelve a destacar por su labor fiscalizadora y su compromiso con el funcionamiento correcto del Estado, dejando un mensaje claro: los ministros deben responder por sus actos, sin excusas y sin importar su continuidad en el cargo.

Durante la discusión y votación de la acusación constitucional contra el exministro de Energía, Diego Pardow, la diputada Gloria Naveillan tuvo un rol clave al impulsar uno de los antecedentes más relevantes del debate: un dictamen solicitado por ella misma a la Contraloría General de la República, el cual fue leído en Sala por el presidente

de la Comisión Acusadora, Jaime Mullet.

El pronunciamiento de Contraloría establece de manera explícita que los ministros son responsables individualmente de los actos que firmen o suscriban, reafirmando que cada secretario de Estado debe responder por las decisiones y hechos ocurridos bajo su ministerio.



VEN Y SORPRÉNDETE !!!

Encuentra todo lo que necesitas para esta Navidad!!



- Pan de Pascua
- Papas Duquesa y Pre Fritas
- Bebidas
- Vinos y Licores
- Todo en Carnes
- Y mucho más

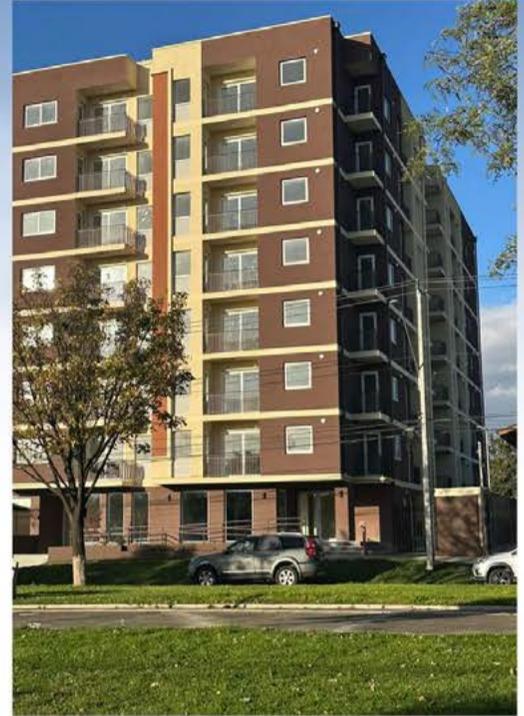


Chorrillos
esquina General
Lagos, Victoria



EDIFICIO ALTO FRONTERA

DEPARTAMENTOS DE 62.5 m²
2 DORMITORIOS
1 BAÑO
LIVING COMEDOR
COCINA INTEGRADA
TERRAZA



Ultimas Unidades
Departamentos Equipados

- ✓ COCINA AMOBLADA
- ✓ FULL ELECTRICO
- ✓ AREA DE JUEGOS INFANTILES
- ✓ ENTORNO CON AREAS VERDES

ANTES
2400 UF

AHORA
UF 2200



OPCIONES DE COMPRA

- CREDITO HIPOTECARIO
- CONTADO
- SUBSIDIO DS19 CUPOS LIMITADOS
- SUBSIDIO D.S.1 TRAMO 3



ALTOFRONTERA EDIFICIO ALTO FRONTERA

Visite nuestro
Departamento Piloto
 Av. Prat n°1431, Victoria.



+56 9 5811 1073
contacto@altofrontera.cl
WWW.ALTOFRONTERA.CL



UNAP Sede Victoria celebra su ya tradicional desayuno con funcionarios jubilados

Generando una agradable jornada de recuerdos, anécdotas y compañerismo

Como una forma de reconocer su abnegada labor durante décadas, junto con mantener los vínculos con quienes dejaron su huella en la institución, la Universidad Arturo Prat Sede Victoria nuevamente aprovechó de rendir un merecido reconocimiento a sus exfuncionarios acogidos a retiro con un muy especial desayuno, efectuado en la Sala de Sesiones de la UNAP.

Iniciado con la bienvenida a cargo del Director de Sede, Juan Pablo López Pinilla, el encuentro con los extrabajadores también incluyó la presencia de la Directora de Vinculación con el Medio, Cinthia Muñoz Agüero; el Jefe de Administración y Finanzas, Marco Concha Díaz; y la Encargada de la Unidad de Gestión de Personas, Miriam Garrido Figueroa, con

quienes los invitados compartieron un ameno espacio de camaradería, anécdotas, risas y recuerdos.

“Cuando me llegó la invitación fue una sorpresa muy agradable”, aseguró Miriam Fica Vallejos, ex manipuladora de alimentos en el sector del Casino, “lo que es un bonito gesto de reconocimiento a las personas que trabajamos, por lo que estoy contenta, feliz y muy agradecida por esta actividad”, al igual que el otrora Director de Biblioteca, Manasés Sepúlveda Pacheco, para quien “es un orgullo volver después de 10 años de haberme jubilado, ya que he vuelto muy esporádicamente porque la nostalgia a veces a uno lo embarga”, afirmando que toda su vida laboral la realizó en la UNAP.



“Nos reunimos alrededor de la mesa para celebrar nuestro tradicional Desayuno Anual de Jubilados”, comentó Juan Pablo López, “un emotivo encuentro destinado a reconocer la trayectoria y el legado de

quienes dedicaron muchos años de servicio a la institución. Este espacio, ya convertido en una valiosa tradición universitaria, reafirma el compromiso de nuestra Casa de Estudios Superiores con la comunidad, hon-

rando el aporte académico, profesional y humano de sus jubilados y fortaleciendo los lazos que continúan uniéndolos a la vida institucional”, concluyó el Director de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria.

Carrera de Kinesiología marca presencia en el X Congreso Nacional de Formación Inicial Docente 2025

Realizado en la Universidad de Los Lagos, en Osorno

“La docencia clínica en ciencias de la rehabilitación: percepciones de educadores clínicos sobre su efectividad y competencias docentes”, fue el nombre de la investigación que expuso el Académico y Jefe de la carrera de Kinesiología de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria, Carlos Sepúlveda Mancilla, en el X Congreso Nacional de Formación Inicial Docente (FID) 2025, organizado por la Escuela de Pedagogía de la Universidad de Los Lagos, en Osorno.

Pensado para reunir y difundir trabajos de investigadores y docentes de todo



el país para reflexionar sobre el futuro de la Pedagogía, sus nuevos desafíos y tendencias, la intervención de Carlos Sepúlveda “fue el marco perfecto para dar a

conocer la investigación generada en nuestra carrera, destacando su relevancia fuera de los límites tradicionales de la salud”, asegurando que “la inclusión

de una investigación en Kinesiología, en una sección orientada a la formación docente, subraya el carácter innovador y la pertinencia social de nuestro trabajo, al

conectar el conocimiento en ciencias de la salud con las problemáticas y estrategias de la educación”, indicó.

“Como autor” continuó, “este logro es una clara demostración del trabajo sostenido y riguroso que se ha estado realizando en la mejora de los indicadores de investigación de la especialidad de Kinesiología, ya que nos motiva a seguir avanzando y consolidando nuestra visión interdisciplinaria como carrera e institución, fortaleciendo la calidad de la formación y la contribución al conocimiento”, junto con invitar a todas y todos los interesados a conocer más sobre la investigación presentada en el FID, la que está publicada en la Revista Española de Educación Médica: <https://revistas.um.es/educmed/article/view/677231>

Angol: Red Chile Crece Contigo despliega feria en paralelo al desfile de Educación Parvularia

Equipos municipales y servicios públicos instalaron stands para dar a conocer la oferta programática de infancia y juventud, aprovechando la alta convocatoria del desfile de párvulos.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys



Mientras se desarrollaba el desfile por el Día de la Educación Parvularia en Angol, la Red Chile Crece Contigo instaló en la Plaza de Armas una feria informativa dirigida a familias, niñas, niños y adolescentes de la comuna, con el objetivo de difundir la oferta de programas disponibles en materia de protección, desarrollo y acompañamiento.

La actividad fue organizada por Ana López Ortega, asistente social y encargada de las ofertas programáticas de niñez y juventud, quien destacó el

valor de acercar esta información a la comunidad en un contexto masivo como el desfile.

“Nos queremos sumar —afirmó— a todos los servicios públicos e instituciones que conformamos la Red de Chile Crece Contigo, porque justamente hoy (ayer) tenemos el desfile de nuestros párvulos y queremos que nuestra comunidad conozca todas nuestras ofertas programáticas que tenemos para ellos.”

López detalló que la feria contó con la presencia de los CESFAM, la Defen-

soría de la Niñez, equipos municipales y la Oficina Local de la Niñez (OLN), que lidera el trabajo articulado de la red.

“Entonces —acotó López— es importante que la comunidad conozca qué hacer en caso de si tiene alguna situación de vulnerabilidad. Tenemos la OLN, que también lidera esta Red de Chile Crece Contigo en esta mañana.”

La feria se mantuvo activa hasta las 13:00 horas, aprovechando la alta circulación de familias que acompañaban el desfile.

Invitación
Durante la jornada, la encargada también extendió una invitación a los jóvenes de la comuna a participar en una actividad planificada por el programa municipal de Juventud. “Como Programa Muni-

cipal de la Juventud, mañana (hoy sábado 22 de noviembre) tenemos un encuentro de bandas en el parque a contar de las 5 de la tarde. Son bandas juveniles. Queremos apoyar a nuestros jóvenes. Este es un espacio para que sus amigos, su familia los vaya a ver y disfrutar.”

La convocatoria es abierta y se realizará en el Parque Escuela Normal.

Continúa la celebración en la Semana del Párvulo



Los establecimientos de educación preescolar siguen de fiesta. Durante estos días, los niños y niñas han disfrutado de diversas actividades organizadas en cada jardín y escuela.

Sin embargo, la Dirección de Educación Muni-



cipal quiso impulsar una celebración comunal que reuniera a todos los párvulos. Así, el martes participaron los jardines infantiles VTF, y este miércoles fue el turno de los niveles de kínder y pre-kínder de las escuelas municipales y colegios particulares.

A la actividad asistieron niños y niñas de pre-kínder y kínder de los establecimientos Salvador Allende, Teodosio Urrutia, Liceo Alonso de Ercilla y Zúñiga, Temucucui, Chacaimapu, San Leonardo, San Francisco de Asís y Millalevia.

El público disfrutó de un entretenido y encantador show infantil a cargo de la Compañía Submarino Rojo, que mantuvo a los pequeños conectados con la magia, la danza, el malabarismo y la música en el Gimnasio Municipal.

La Directora de Educación Municipal, Andrea Biava, acompañó a los niños y niñas durante la presentación y compartió con ellos este especial momento.

Fue una jornada llena de baile, aplausos y asombro para celebrar a los más pequeños de la casa.



Casi 900 párvulos llenaron de color Angol en el desfile por el Día de la Educación Parvularia

Los pequeñines de 32 jardines infantiles de la capital provincial, se hicieron presentes en la calle Lautaro para rendir homenaje a sus queridas "tías".

Neimar Claret Andrade



Angol vivió una jornada llena de color, emoción y ternura durante el Desfile por el Día de la Educación Parvularia, que reunió a casi 900 niñas y niños pertenecientes a 32 establecimientos de la comuna, desde salas cunas hasta niveles de transición.

El evento se desarrolló en la calle Lautaro de la capital provincial y congregó a familias, autoridades y comunidades educativas en una celebración marcada por el cariño hacia las "tías" y el valor fundamental de la primera infancia.

Tras la culminación del desfile en el que participaron también las estudiantes de Educación Parvularia del CFT Araucanía, el alcalde de Angol, Enrique Neira, manifestó que "la verdad es que este es un desfile muy especial porque pasan por la mente muchas emociones, todas indudablemente de alegría, de satisfacción, de cariño, de afecto. Quiero aprovechar la instancia para saludar a todas las educadoras de Párvulo de nuestra comuna. Aquí es donde se juega gran parte de la formación de nuestras niñas y niños, prácticamente sobre un 90%".

El jefe comunal destacó la concentración, disciplina y orgullo de los párvulos al desfilar. "Ver la disciplina con la cual desfilan estas niñas y niños es emocionante. Ellos se concentran, pasan absolutamente concentrados, respetando lo que les dijeron las tías, estamos muy

contentos, muy agradecidos."

Por su parte, el jefe de Personal de la Dirección de Educación, Patricio Ulloa, explicó que "hoy día estamos culminando la semana de la educación parvularia, una semana que ha estado llena de actividades en todos nuestros niveles parvularios. Hoy día hemos tenido la presencia de cerca de 900 párvulos desfilando con sus diferentes educadoras, técnicos y asistentes."

De igual modo añadió que esta ceremonia cierra oficialmente la conmemoración del Día de la Educación Parvularia y de las Educadoras de Párvulos.

Un desfile diverso, creativo y representativo

Jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos, JUNJI, municipales, particulares, salas cunas, niveles de transición y estudiantes de Atención de Párvulos del Liceo Juanita Fernández Solar formaron parte del recorrido.

Cada establecimiento se presentó con su sello educativo, atuendos temáticos y equipos en pleno, encabezados por sus respectivas directoras, educadoras y asistentes.

Entre los participantes se encontraban Semillitas de Huequén, Los Cisnes, Girasol, El Parque, Diego Dublé Urrutia, Dulce Nido, Las Abejitas, Sala Cuna PEC Liceo Comercial, Manitos de Colores, Mis Primeros Pasitos, Pequeño Solcito, Estrellitas del Rosario, Jardín Municipal Gabriela Mistral, Jardín Bambi, Green School, Escuela de Lenguaje Arcoíris, Escuela Colonia Manuel Rodríguez, Escuela Villa Huequén, Escuela Nahuelbuta, Colegio Aragón.

También Colegio María Sylvester Rasch, Colegio Alemania, Colegio Diego Dublé Urrutia, Colegio Hermanos Carrera, Escuela José Elías Bolívar Herrera, Colegio Saint George, Escuela Lucila Godoy Alcayaga, Colegio Adventista, Colegio San Francisco de



Asís, Colegio Angol, Liceo Bicentenario Politécnico Juanita Fernández Solar y Centro de Formación Técnica Araucanía.

Durante el acto, las bandas de guerra del Liceo Comercial Armando Bravo Bravo, el Colegio Adventista y el Colegio San Francisco de Asís acompañaron el paso a los jardines infantiles y posteriormente a los establecimientos educacionales.

Una fiesta para la infancia angolina

La ceremonia concluyó con un mensaje de reconocimiento a quienes educan y acompañan los primeros pasos de la niñez angolina.

El desfile dejó postales llenas de colores, risas, creatividad y emoción, convirtiéndose en una de las celebraciones más multitudinarias y queridas del calendario escolar comunal.

Realizaron mesa técnica de quemas controladas en Boldo 1

Conaf encabezó una reunión con gremios agrícolas, organismos públicos y representantes del sector forestal para afinar acuerdos, revisar el calendario de quemas y reforzar la preparación regional frente al aumento del riesgo de incendios.

Neimar Claret Andrade

En la Central de Operaciones Boldo 1 de Conaf se desarrolló una mesa técnica de quemas controladas, instancia encabezada por la Dirección Regional de Conaf y que reunió a gremios agrícolas, representantes del sector forestal y autoridades regionales, con el objetivo de fortalecer la preparación ante la próxima temporada de incendios y regular adecuadamente el uso del fuego.

La directora regional de Conaf, María Teresa Huentequero Toledo, manifestó que “hemos terminado recientemente una excelente reunión junto a los gremios de agricul-

tores donde han participado otros organismos como Corma y además el Seremi de Seguridad y el Seremi de Agricultura junto a GEDENA, ya que es muy importante generar todas estas coordinaciones de cara a la fase de preparación contra incendios forestales y por sobre todo el uso de la quema controlada en nuestra región.”

Asimismo evacuó el calendario de quemas para las distintas comunas y subrayó que “la coordinación con los agricultores y el mundo forestal es fundamental al momento de que ellos usen esta herramienta.”

Además, Huentequero destacó los acuerdos alcanzados. “Es una reunión donde generamos distintos tipos de acuerdos, de



coordinaciones para que esta temporada de incendios y también del uso del fuego sea con todos los resguardos posibles para proteger a las personas, a las familias, a los poblados y a nuestra región.”

Gremios agrícolas valoran el trabajo público-privado

El presidente de la Asociación de Agricultores de Malleco, Sebastián Naveillan, resaltó que “este trabajo que estamos concluyendo para poder partir

en verano demuestra que el trabajo público-privado sí se puede ir adelante.”

Naveillan recalzó de igual modo que “hemos puesto a disposición desde el mundo privado toda la información necesaria para que Conaf, desde el mundo público y con su oficina técnica, pueda autorizar este plan piloto.”

“Yo creo que este es el trabajo —acotó— este es el camino que deberíamos de implementar siempre en el país y sobre todo en

la región de La Araucanía. Si logramos trabajar en conjunto y ponemos la región por delante vamos a poder evitar mayores riesgos.”

Finalmente Sebastián Naveillan dijo que “esto es una muy buena iniciativa, es un plan piloto y esperamos que pueda resultar con total efectividad para resguardar la ciudadanía de toda la provincia de Malleco especialmente y algunas comunas de Cautín.”

Inician trabajos de reposición del CESFAM Huequén en Angol: obra supera los \$13 mil 700 millones

La empresa adjudicataria ya ejecuta demarcaciones y cierres perimetrales, marcando el comienzo formal del proyecto que contempla dos años de construcción.

Neimar Claret Andrade



La Municipalidad de Angol confirmó el inicio de los trabajos de reposición del CESFAM Huequén, una

obra largamente esperada por la comunidad del sector y que representa una de las inversiones más importantes en infraestructura sanitaria de los últimos años.

Según informó el alcalde

Enrique Neira, la empresa a cargo de la construcción ya se encuentra instalada en el terreno. “Llegó la empresa que es la que licitó esta gran obra para la comuna de Angol, como es la reposición del CESFAM

de Huequén. Ya están haciendo las demarcaciones, los cierres perimetrales, de tal manera que estamos muy contentos y a la vez muy optimistas.”

El proyecto contempla un plazo de ejecución de dos años, periodo que ya está oficialmente en marcha.

“Dos años de construcción —subrayó el jefe comunal— es lo que va a durar este proyecto, pero más allá del tiempo yo espero que quede una estructura hermosa, para que las usuarias y usuarios del sector de Huequén y de los sectores rurales que se atienden en este CESFAM vean realmente que valió la pena este proyecto.”

Asimismo entregó un saludo a la dirección y al equipo del actual estable-

cimiento. “Aprovecho de mandar un saludo a la directora del CESFAM, a todo su equipo de trabajo, que están muy ilusionados con que este proyecto se ejecute lo antes posible.”

El monto asignado para la reposición asciende a 13.700 millones de pesos.

Estado del proyecto del CESFAM Alemania

El alcalde Neira también se refirió a la situación del CESFAM Alemania y aclaró que este centro de salud se encuentra en una etapa distinta.

“El CESFAM Alemania —detalló— está en diseño en este momento, no es una construcción nueva, es un mejoramiento y además una ampliación de este CESFAM, así que ya el Servicio de Salud está trabajando en el diseño de este proyecto.”



Juan Riquelme representará a Victoria y a Chile en el XXII Sudamericano de Atletismo Master

El atleta Juan Riquelme viajará hoy a Santiago para participar en el XXII Sudamericano de Atletismo Master, certamen que se desarrollará en el Estadio Nacional entre el 24 y el 30 de noviembre. La cita reunirá a representantes de trece países, con la presencia de alrededor de 800 deportistas extranjeros y más de 180 atletas chilenos.

Andrea Jaque

Riquelme competirá en tres disciplinas: 200 metros planos, vallas y salto alto. Según el calendario, el lunes enfrentará las pruebas de vallas y salto alto, mientras que el miércoles será el turno de los 200 metros planos. Además, ha sido convocado para integrar la posta 4x400, programada para el viernes y sábado, tras registrar un destacado tiempo en la competencia realizada en Chillán.

El deportista expresó su entusiasmo por este nuevo desafío: "Tengo las ganas de que empiece luego. He tenido un proceso de entrenamiento y estoy orgulloso de representar al país una vez más". Respecto de sus expectativas, señaló que en estos campeonatos siempre se lucha por estar entre los cinco mejores, aunque adelantó a su familia que buscará superar esa marca.

Pese a las dificultades para entrenar en Victoria, donde los espacios deportivos no han sido los más adecuados, Riquelme llega con buenos antecedentes en

torneos previos. Reconoció también el apoyo recibido de manera desinteresada por parte de personas que se acercaron a colaborar económicamente: "Se han acercado como amigos y les agradezco ese gesto voluntario, en donde no se pide y se apoya desde el corazón", afirmó.

Con este compromiso y esfuerzo, Juan Riquelme asegura que los victorien- ses estarán bien representados en la cita continental, reafirmando su vocación de dejar en alto el nombre de la ciudad y del país en cada competencia.



Playoffs de Fútbol Seniors este fin de semana en el Complejo Deportivo

Este sábado 22 y domingo 23 de noviembre, el Complejo Deportivo será escenario de intensas jornadas futbolísticas con motivo de los playoffs del campeonato de Fútbol Seniors, organizados por categorías.



Sábado 22 - Categoría 35 años (desde las 15:00 hrs):

- J.Cerda vs. Municipal (Cat. 65 años)
- Schneider vs. Magisterio
- Club Hípico vs. Hilario

Domingo 23 - Categorías 45 y 55 años (desde las

10:00 hrs):

- R.Gallardo vs. Centenario (45 años)
- Hilario vs. E. Ramírez (45 años)
- R.Gallardo vs. E. Ramírez (55 años)
- Ferroviarios vs. Huracán (55 años)

La comunidad está cordialmente invitada a asistir y apoyar a sus equipos locales.



Gentileza OSSAMEN, con el compromiso de seguir fortaleciendo el deporte senior en nuestra comunidad.

Robos en el centro de Victoria deja cuatro detenidos

La acción conjunta entre Carabineros y Seguridad Municipal permitió detener a cuatro individuos vinculados a delitos de hurto y receptación en el centro de la ciudad.

Andrea Jaque

Durante la tarde del miércoles 19 de noviembre, un operativo conjunto entre Carabineros de la Cuarta Comisaría de Victoria y personal de Seguridad Municipal, culminó con la detención de tres personas, dos hombres y una mujer, sindicados como responsables de diversos hurtos cometidos en locales comerciales del sector céntrico de la ciudad.

Los sujetos fueron inicialmente retenidos por personal municipal y posteriormente entregados a Carabineros, quienes formalizaron la detención. Los individuos fueron identificados como R.A.C.P., imputado por hurto y porte de arma blanca; C.D.R.C., por hurto simple; y P.E.B.C., también por hurto. Todos ellos registran antecedentes penales. En paralelo, un cuarto individuo fue apre-



hendido por el delito de receptación, logrando además la recuperación de especies vinculadas a otros ilícitos.

Al no decretarse medidas cautelares de detención, ayer viernes 21 de noviembre, los mismos tres detenidos fueron nuevamente capturados, esta vez por maltrato de obra a Carabineros de servicio. El hecho dejó a dos funcionarios lesionados.

Las autoridades destacaron la importancia de la coordinación entre Carabineros y Seguridad Municipal, que permitió actuar de manera rápida frente a estos delitos, resguardando la seguridad de comerciantes y vecinos del sector céntrico.

Victoria se proyecta al mundo: IECyT y el hito del Congreso de Antropología

La Universidad Arturo Prat (UNAP), sede Victoria, está marcando un antes y un después en la historia académica, con la pasada creación del Instituto de Estudios Culturales y Territoriales, un espacio que se dibujará en el mapa de la investigación avanzada y el diálogo con el territorio.

Andrea Jaque

Este paso no sólo busca consolidar la apuesta de la institución por el posgrado y la investigación, sino que además la convierte en anfitriona de un acontecimiento histórico para la comuna: el Congreso Nacional de Antropología, que por primera vez tendrá carácter internacional, con la participación de investigadores y académicos provenientes de América y Europa.

En conversación con Juan Manuel Saldivar, director del Instituto, se rememora el camino recorrido: "Hasta el año 2020 la UNAP era una universidad meramente docente. Con la llegada



del vicerrector de investigación y posgrado, Ezequiel Martínez Rojas, se abrió la senda hacia los programas de magíster y doctorado y con ello la necesidad de fundar institutos que sostuvieran esta nueva etapa". Así nació primero el Instituto de Estudios Transfronterizos en Iquique y posteriormente, en Victoria, el Instituto de Estudios Culturales y Territoriales, que hoy impulsa el Doctorado en Estudios Culturales, junto a revistas académicas de

renombre nacional.

Actualmente, el Instituto cuenta con un equipo de ocho investigadores de diversas disciplinas, lingüística, literatura, estudios americanos y latinoamericanos, ciencias humanas, antropología y psicología. Todos con proyectos adjudicados y publicaciones científicas. Su misión a corto plazo, investigar fenómenos culturales y territoriales de la provincia y la región, "Queremos que la investigación dialogue con las problemá-

ticas de la ciudadanía, que se convierta en un aporte real para el desarrollo regional", enfatiza Saldivar.

El próximo Congreso Nacional de Antropología, que se desarrollará entre el 5 y el 10 de enero de 2026 en Victoria y Traiguén, se proyecta como un hito sin precedentes. Con 791 insumos académicos, entre simposios, ponencias, talleres, mesas redondas y presentaciones de libros, el evento rompe récords históricos en la disciplina. Nunca un

congreso chileno de antropología había reunido tal cantidad y diversidad de aportes.

Pero más allá de las cifras, lo que distingue a esta edición es su sello ciudadano. No será un encuentro exclusivo para especialistas: la comunidad está invitada a participar, conocer y dialogar sobre la importancia de la antropología en la vida cotidiana. "Nos interesa vincularnos con la gente, porque son las personas quienes entregan la información y quienes dan sentido a la investigación", señala el director.

La antesala de una nueva escuela

La organización del Congreso no es sólo un logro académico, sino también un paso estratégico: la UNAP sede Victoria busca fundar la carrera de Antropología, convirtiéndose en la onceava escuela de la disciplina a nivel nacional y la primera pública en la región. Este compromiso responde a la necesidad de descentralizar la formación y abrir oportunidades para nuevas generaciones de estudiantes.

La creación del Instituto y la realización del Congreso son más que hitos institucionales: representan la señal de Victoria como un centro de pensamiento crítico y de encuentro cultural. Con investigadores de excelencia, programas de posgrado en marcha y una comunidad convocada a participar, la Universidad Arturo Prat se proyecta hacia el futuro con la convicción de que la investigación y la cultura son motores de transformación social.

Emiten alerta meteorológica por altas temperaturas extremas para seis comunas de Malleco

Un episodio de calor extremo se dejará sentir en Malleco este fin de semana, con máximas sobre los 30 grados y condiciones propicias para riesgos asociados al calor.

Neimar Claret Andrade

La Dirección Meteorológica de Chile emitió este viernes

21 de noviembre una Alerta Meteorológica por un evento de altas temperaturas extremas que afectará a seis comunas de la provincia de Malleco durante el fin de semana.

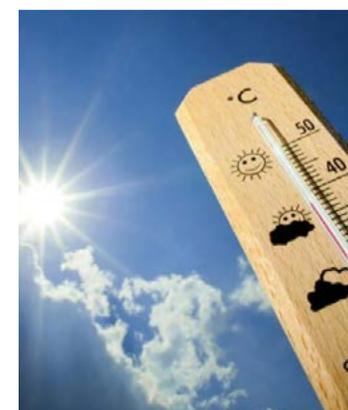
Según el reporte oficial, el fenómeno se origina por la presencia de una dorsal en altura, condición que favorecerá un aumento significativo de las temperaturas desde la tarde del sábado 22 hasta la tarde del domingo 23 de noviembre.

La alerta incluye a las comunas de Angol, Renaico, Purén, Los Sauces, Lumaco y Traiguén, donde se esperan temperaturas máximas entre

30 y 32 grados Celsius tanto el sábado como el domingo.

La recomendación es mantenerse informado sobre la evolución del evento, evitar exposición prolongada al sol y seguir las instrucciones de las autoridades ante eventuales cambios en las condiciones climáticas.

La alerta se mantendrá vigente mientras persistan las condiciones asociadas al fenómeno.





Caen tres integrantes de organización criminal dedicados a extorsiones y tráfico de drogas

La BIPE Angol detuvo a tres imputados en Santiago y Purén, tras una investigación conjunta con la Fiscalía de Traiguén que permitió desarticular su operación de envío de droga por encomiendas y la incautación de casi mil 400 dosis de cannabis.

Neimar Claret Andrade

Detectives de la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales y Antisequestros (BIPE) de la PDI de Angol detuvieron a tres personas adultas, de nacionalidad chilena, por los delitos de extorsión, infracción a la Ley de Drogas y a la Ley de Armas.

La información fue dada a conocer por el jefe de la BIPE Angol, comisario Guillermo Vilches, quien detalló que el procedimiento se desarrolló en coordinación con la Fiscalía Local de Traiguén y permitió intervenir una organización criminal dedicada al comercio ilegal de sustancias ilícitas en la

comuna de Purén. La droga era trasladada desde la Región Metropolitana hacia La Araucanía mediante paquetes tipo encomienda.

Asimismo detalló que “a través de un extenso proceso investigativo por un conjunto de delitos tales como extorsión, Ley de Drogas e infracción a la Ley de Armas y mediante órdenes de detención, así como también las autorizaciones de entrada y registro de domicilios otorgadas por el Juzgado Garantía de Purén, lograron en la ciudad de Santiago luego la detención de una persona de sexo masculino, chileno, mayor de edad, quien escapaba desde la comuna de Purén hasta la Región Metropolitana, logrando ser capturado en un bus de transporte interre-



gional.”

“Luego —acotó— en horas de la noche, se logró la detención en un inmueble de la comuna de Purén de otro imputado en esta investigación, una persona chilena mayor de edad, quien está ligado a los hechos que se indagan junto a otro detenido en la capital, logrando además la detención de una tercera persona, menor de edad, por el delito flagrante de infracción a la Ley de Drogas.”

El comisario Vilches dijo, además, que “los sujetos son parte de una organización criminal dedicada a los delitos de extorsión, teniendo como modo operandi el comercio ilegal de drogas

y la utilización de armas de fuego en la comuna de Purén, la cual trasladaban desde la Región Metropolitana mediante paquetes del tipo encomienda.”

“Cabe agregar —subrayó el jefe de la BIPE Angol— que uno de los inmuebles allanados en un sector céntrico de la comuna de Purén, se logró una importante incautación de droga del tipo cannabis sativa, la que se encontraba escondida en una bodega denominada caleta, desde donde la droga era dosificada para su posterior comercialización, así como también se encontraron precursores químicos utilizados comúnmente para aumentar su volumen.”

Según la PDI, con este operativo se sacaron de circulación mil 396 dosis de cannabis sativa, valoradas en aproximadamente 15 millones de pesos.

El jefe policial comentó que “este procedimiento es el resultado de un trabajo investigativo y de inteligencia policial que nos ha permitido avanzar en el desbaratamiento de una organización dedicada a la extorsión, al tráfico de drogas y al uso de armas de fuego en distintas comunas de la provincia.”

De acuerdo con la instrucción del Ministerio Público los detenidos pasaron a control de detención ante el Juzgado de Garantía de Purén.

Diputado Jorge Saffirio agradece el respaldo de los votantes y reafirma su compromiso con el Distrito 22



“Quiero expresar mi más profundo y sincero agradecimiento a cada una de las más de 15.000 personas que confiaron en mi pro-

yecto y en mi visión para la Región en las últimas elecciones,” señaló Saffirio. “Su apoyo masivo y su compromiso son el motor que im-

pulsa mi trabajo y mi vocación de servicio público. Aunque los resultados no fueron los esperados, la fuerza de este respaldo popular es una victoria moral que valoro inmensamente.”

El Diputado Saffirio aseguró que su labor y dedicación no cesarán. “Más allá de un escaño, mi compromiso con los intereses de nuestra Región y con las problemáticas que afectan a los habitantes del Distrito 22 se mantiene más firme que nunca,” afirmó.

“Seguiré en el territorio, escuchando, gestionando y trabajando

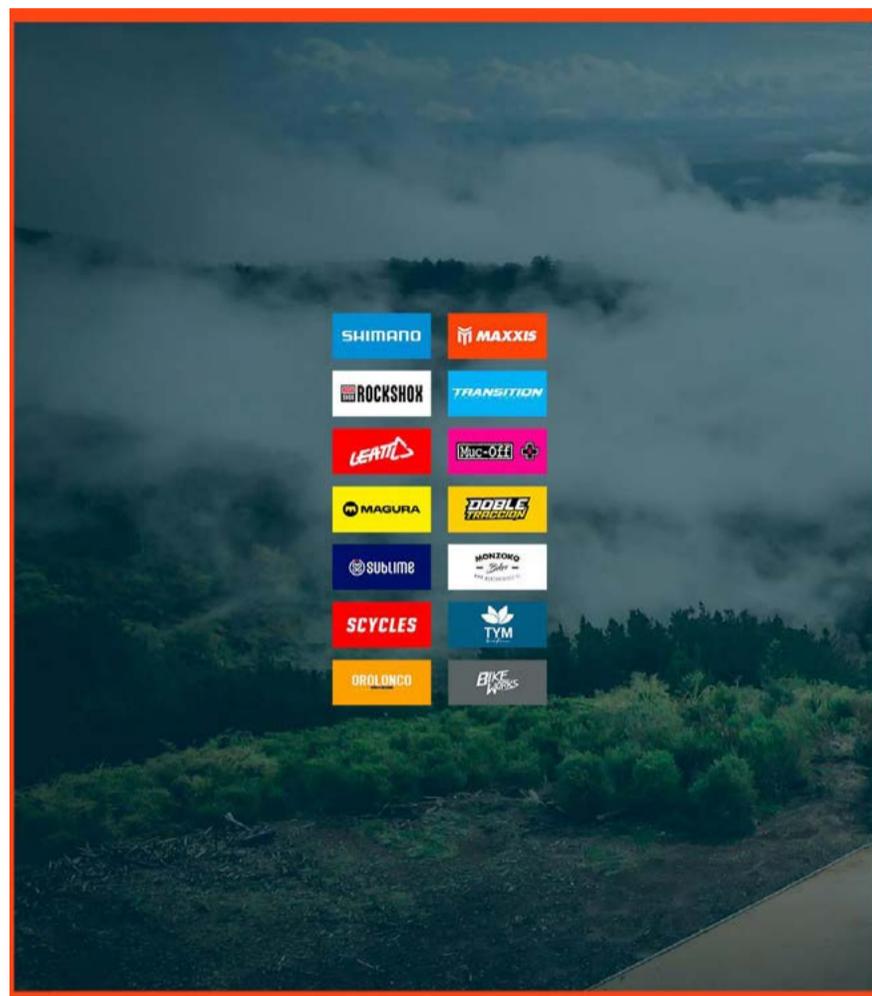
incansablemente para buscar soluciones a los desafíos que enfrentamos. Cada voto depositado es un mandato que asumo con responsabilidad y que me obliga a continuar la lucha por un mejor futuro para todos. No duden que mi voz y mi trabajo seguirán estando al servicio de ustedes y de nuestra comunidad.”

El Diputado Saffirio hizo un llamado a la unidad y al trabajo conjunto, señalando que los desafíos de la Región requieren la participación y el esfuerzo de todos los sectores.

El Diputado Jorge Saffirio Espinoza agradeció a las vecinas y vecinos del distrito 22 que lo apoyaron en el proceso electoral del pasado domingo. A pesar de no resultar electo, obtuvo el apoyo de más de 15.000 personas, a quienes les dedicó palabras de agradecimiento, junto con reafirmar su compromiso inquebrantable con la Región.

Vive la adrenalina del año: la gran final del Deache Series llega por primera vez a Parque CMPC Junquillar

- *La octava temporada del DH (downhill) Series culmina este fin de semana en Angol con una final que promete saltos, velocidad y un ambiente único en pleno bosque nativo. Una cita imperdible para los amantes del outdoor.*



Este 21, 22 y 23 de noviembre, el bosque, los senderos y la energía única de Parque CMPC Junquillar, en Angol, serán el escenario donde se escribirá el último capítulo del Deache Series 2025, uno de los campeonatos de descenso más importantes del país.

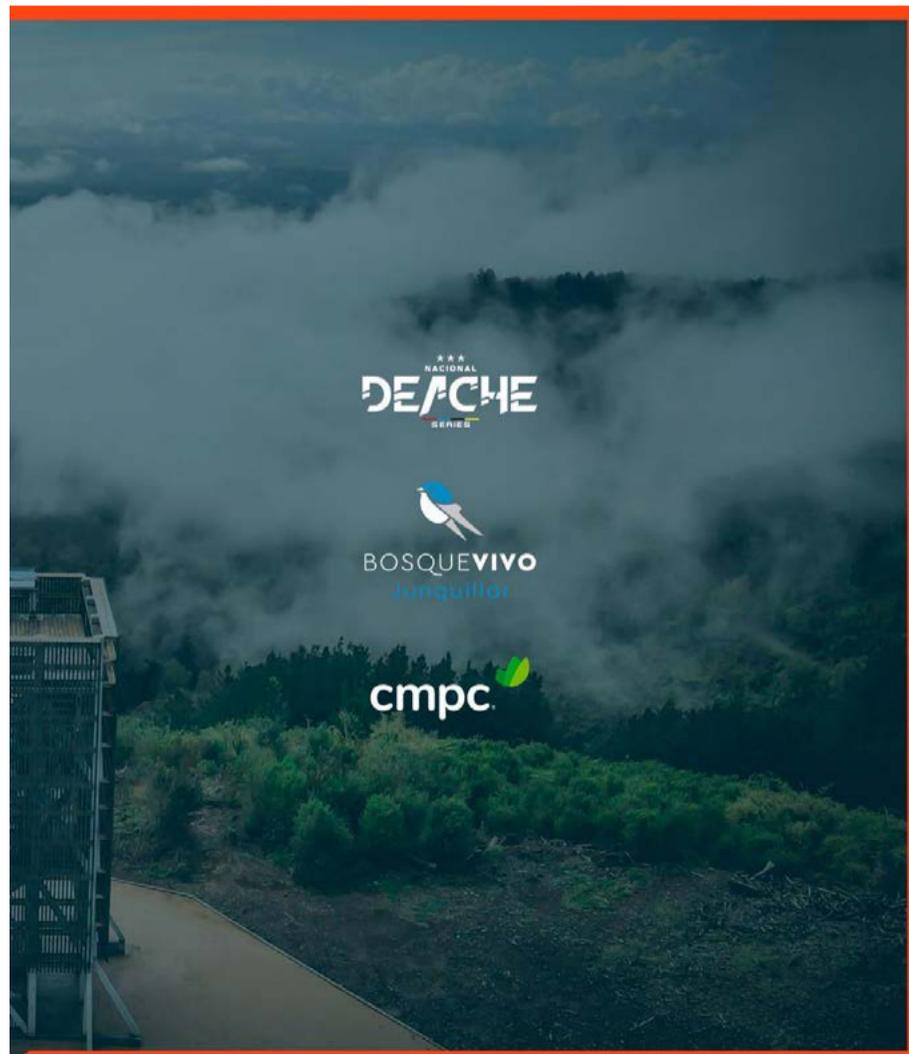
Después de ocho temporadas consolidándose como un referente del mountain bike nacional, el campeonato cierra su sexta y última fecha en Angol. Durante tres días, pilotos de distintas regiones llegarán hasta el Parque CMPC Junquillar para enfrentarse a entrenamientos, clasificaciones y finales que coronarán a los campeones de la temporada. Todo en un circuito desafiante, rodeado de bosques, aire puro y el inconfundible sello de los parques CMPC.

“Ya estamos aquí en Angol, en el Parque CMPC Junquillar, para vivir la gran final de la temporada 2025. Los mejores pilotos de Chile se reúnen este fin de semana para disputar la corona del Deache Series. Así que están todos invitados a disfrutar de una nueva jornada llena de velocidad, emoción y lo mejor del descenso nacional”, señaló Óscar Fuentealba, director del Nacional DH Series.

Y no es solo una competencia: es una experiencia. Durante el fin de semana, familias, deportistas y amantes de la vida outdoor podrán disfrutar del ambiente del campeonato, conocer a los riders, caminar por los senderos del parque y ser parte de una verdadera fiesta del descenso, con naturaleza privilegiada como telón de fondo.

Entre saltos, velocidad, curvas técnicas y gritos de aliento, también habrá un ingrediente clave: la emoción de ver cómo cada rider busca dejarlo todo en el último tramo del año. Los federados competirán por puntos en el ranking nacional y los no federados lo harán por el ranking general.

Como parte del compromiso de CMPC con abrir sus parques a la comunidad y promover actividades que fortalezcan el vínculo con el territorio, el subgerente de Relaciónamiento Territorial, Gustavo Apablaza, destacó la importancia de realizar la final del DH Series en Junquillar: “Para CMPC es un orgullo recibir esta gran final en Parque Junquillar. Queremos que nuestros parques sean espacios vivos, abiertos y compartidos, donde el deporte, la naturaleza y la comunidad se encuentren y disfruten en un ambiente seguro y cercano. El Parque CMPC Junquillar es un espacio abierto, seguro, accesible y pensado para disfrutar la naturaleza. Este cierre de campeonato promete adrenalina, espectáculo y un entorno que hace que cada minuto valga la pena”.



Commemoración Día de la educación Parvularia: Ercilla

Este jueves, la Municipalidad de Ercilla, junto a la Dirección de Educación Municipal, homenajeó el trabajo y la dedicación diaria de las tías educadoras de párvulos, tanto de los jardines VTF como de los colegios municipales.



La conmemoración comenzó en la parroquia San Judas Tadeo con una misa que destacó la encomiable labor de las educadoras en una etapa tan importante para el desarrollo inicial de nuestros pequeños.

Posteriormente, las homenajeadas se trasladaron al centro de eventos Ninoska, donde se realizó un acto preparado especialmente para ellas. En la ocasión, las autoridades —encabezadas por el alcalde Luis Orellana,

los concejales Álvaro Queulo y Valesca Vira, y la directora de Educación Municipal, Andrea Biava— entregaron un afectuoso saludo, valorando cada una de sus acciones, fundamentales para el aprendizaje emocional, cognitivo y social de los niños y niñas.

El alcalde Luis Orellana destacó:

“Nuestras educadoras de párvulos son pilares esenciales en la formación de la primera infancia. Su cariño, entrega y profesionalismo marcan para siempre la vida de nuestros niños y niñas, y hoy quisimos reconocer esa labor silenciosa pero profundamente transformadora.”

En este contexto, cada jardín VTF reconoció a una de sus educadoras destacadas:

-Jardín Niditos de Amor: Claudia Muñoz Palacios, por su compromiso y disposición.

-Jardín Corazoncitos: Karina Schuffeneger Rojas,



por su responsabilidad y respeto en su labor diaria.

-Jardín Pasitos de Amor: Catherine Venegas Riquelme, por su excelente vocación reflejada día a día.

-Jardín Pequeña Carita de Luna: Belén Sepúlveda Cayul, por su notable compromiso y vocación en el trabajo parvulario.

-Jardín Antu Rayen: Hilda Ortiz, por su admirable generosidad y capacidad resolutiva en beneficio de los niños y niñas.

Asimismo, se reconoció la colaboración de la Caja 18, representada por Richard Muñoz y Julio Salazar. En lo musical, se presentaron la Banda de Rock del Liceo Alonso de Ercilla y Zúñiga, además de la destacada participación de la funcionaria Aileen Celis.

Más tarde, la celebración culminó con una cena-reconocimiento para las directoras de los jardines VTF, acompañadas de sus equipos pedagógicos.

Violenta riña en pleno centro de Angol termina con una detenida y un carabinero lesionado

El incidente provocó la intervención de patrullas mixtas, apoyo de televigilancia municipal y un operativo que se extendió hasta el interior de un domicilio donde se refugiaron los involucrados para evitar ser detenidos.

Neimar Claret Andrade

riña en calle Lientur, entre Colima y Covadonga.

Al intentar detener a los participantes, un grupo de personas se aproximó para impedir la labor policial, generándose un forcejeo dentro de un domicilio donde algunos involucrados se habían refugiado para evitar ser arrestados. En estas circunstancias, un funcionario policial resultó lesionado.

Desde la Oficina de Seguridad Pública se dispuso de inmediato la concurrencia de otras patrullas municipales, además del apoyo de la central de televigilancia, que realizó el monitoreo del procedimiento.

En el lugar también se sumaron la Patrulla Municipal de Reacción (PMR), personal motorizado de Carabineros y funcionarios de la SIP, quienes lograron restablecer el orden y proceder a la detención de una menor de edad, quien mantiene antecedentes policiales.

Posteriormente, se solicitó apoyo de otros vehículos



policiales para el traslado de la detenida hasta la 1° Comisaría de Carabineros en Angol, donde se finalizaron las diligencias.

PORTE DE ARMA BLANCA Y Oponerse A LA ACCIÓN DE LA AUTORIDAD

Durante la tarde del día jueves personal de Seguridad Pública de Angol en conjunto con personal de

Carabineros de Chile bajo el convenio de patrullaje Mixto, sorprenden en calle Lientur entre calles Colima y Covadonga que varios individuos se encontraban entabados en una riña, procediendo personal policial junto a personal de Seguridad Municipal intentar detener a los involucrados, instancias en las cuales otros individuos se

aproximaron al lugar para impedir la acción de los agentes de seguridad, lesionando al funcionario policial mientras se mantenía en un forcejeo al interior de un domicilio del sector donde los involucrados se habían refugiado a modo de evitar ser detenidos, en base a ello rápidamente se dispuso desde la oficina de Seguridad Pública la concurrencia de otras patrullas al lugar y el apoyo por parte de la central de televigilancia Municipal desde donde se efectuó el monitoreo del procedimiento.

En el lugar, se unió la patrulla de reacción Municipal (P.M.R), personal motorizado de Carabineros y personal SIP quienes lograron restablecer el orden y proceder con la detención de la involucrada de iniciales A.E.F.B.M quien registra antecedentes policiales.

Posteriormente se solicita apoyo de otros vehículos policiales para el traslado de la detenida hasta la 1° Comisaría de Angol para finiquitar el procedimiento.

Diputado Jorge Rathgeb solicita que no olviden a la zona norte de La Araucanía y se implemente un centro de atención oncológico o de detección temprana del cáncer

Por años el parlamentario ha luchado para que se consolide la iniciativa y por eso reiteró que esta demanda de la comunidad debe ser imperativa y estar dentro de la carpeta.

Un nuevo llamado a que no se deje a la zona norte de La Araucanía relegada en los planes, en especial en temas de salud, realizó el diputado y presidente de Renovación Nacional, Jorge Rathgeb Schifferli, esto en directa alusión a crear un centro oncológico y de detección temprana del cáncer para los habitantes de la zona.

Rathgeb, indicó que esta es una demanda sentida y anhelada por la comuni-

dad, para evitar los costos de un traslado a Temuco y también por lo que significa en términos de tiempo, por lo cual realizó nuevamente la solicitud a las autoridades.

El congresista señaló que en la parte norte de la región son cientos las familias que viven el flagelo de tener un familiar con cáncer y que, debido a no tener un centro cercano para tener un diagnóstico o tratamiento, los pronósticos no

son del todo favorable.

El parlamentario indicó que el hecho de responder a esta demanda se hace prioritaria por todo lo que significa para la zona que presenta mayor rezago económico de La Araucanía, el no contar con un recinto como este, el que sería de gran ayuda y apoyo para los habitantes y también para sus familias.

“Seguiré luchando por las familias de estas comunas y así la zona norte de La Araucanía pueda contar con centro de detección temprana del cáncer o un centro oncológico. La salud es lo primero y sentaremos las bases para que este proyecto pueda comprometerse y ejecutarse”, señaló el parlamentario.



Rathgeb, apuntó a que esto debe estar en las planificaciones correspondientes y en los proyectos que se quieren implemen-

tar a futuro, para así dar una señal concreta a los vecinos de que una de las peticiones más anheladas se podrá cumplir.



SUC. ENRIQUE STAPPUNG LUCHSINGER

Neumáticos - Cámaras - Baterías
Alineación - Balanceo y Montaje







Errázuriz 464 - TRAIGUÉN
Av. suiza 1300 - VICTORIA

Reelecto senador Huenchumilla y la llegada de nuevos parlamentarios a La Araucanía: "Les doy la bienvenida"



•El legislador y presidente DC se mostró confiado en "trabajar por el bien de la región" con todos los senadores y diputados que integrarán la bancada de la zona. "Las diferencias las vamos a ver en el camino", manifestó.

•Sin embargo, mostró preocupación por las ideas de un sector político, sobre las demandas del pueblo mapuche: "Pensar que alguien pueda volver a usar la fuerza del Estado, en este caso contra chilenos de origen mapuche, o mapuches derechamente, para aniquilarlos por la fuerza de las armas, es un camino equivocado", aseveró.

•También desdramatizó el denominado "turismo electoral": "yo más bien estoy por regular el uso del dinero en la política", planteó.

En conversación con medios de prensa, el senador Francisco Huenchumilla abordó el panorama post elecciones del pasado domingo, donde él mismo resultó reelecto para un nuevo periodo senatorial de 8 años por La Araucanía.

El legislador abordó temáticas como el turismo electoral, la relación entre el dinero y la política, o el aterrizaje de la denominada ultraderecha, en la bancada parlamentaria de La Araucanía.

Sobre la región, el senador dijo que "hoy día, por cualquier razón, la gente eligió sus cinco senadores, y a sus diputados (...) la gente se pronunció, y todos los electos tienen mis respetos como parlamentarios electos. Las diferencias las vamos a ver en el camino, a ver cómo se comportan votando en la Cámara, votando en el Senado; cómo se comportan acá en la región de La Araucanía con sus ideas, sus propuestas. Eso lo veremos a partir de marzo".

"Pero, mientras tanto, hoy día yo aprovecho de saludarlos y de dar la bienvenida a la bancada de senadores y diputados de la región de La Araucanía. Yo espero trabajar bien con ellos, y tener diálogo y respeto, por el bien de la región", planteó.

Turismo electoral y el dinero en la política

En este sentido, y consultado sobre si regularía el turismo electoral, el parlamentario dijo creer que "esa es una medida artificial; yo más bien estoy por regular el uso del dinero en la política. Porque la pregunta es cuánto gastaron los candidatos en esta vuelta, que veíamos miles de palomas; de donde salió esa plata, miles de afi-

ches, de vehículos, camiones. Sería bueno saber cuánto se gastó. Yo estoy disponible para abrir las cuentas y decir cuánto gasté".

Para el senador, lo central es "¿Quién está detrás de toda esa plata? Bueno, han salido en los medios nacionales los grandes empresarios, que le dieron a un sector. El uso del dinero, del dinero y la política, eso es lo que trae a la sociedad un mal" dijo el senador, respecto de cómo la inyección de ingentes recursos en los sectores de derecha puede inclinar los resultados electorales.

"Ese es el peligro que tenemos hoy día en Chile, más allá del turismo electoral (...) si la gente vota, simplemente hay que respetarlo", especificó.

Ultraderechas y la región

Acto seguido, el senador se

refirió al aterrizaje de la denominada ultraderecha en la nueva conformación de la bancada legislativa regional, específicamente en temas de seguridad y el concepto de "mano dura" que han introducido, respecto de las demandas del pueblo mapuche.

"La fuerza, y el monopolio que tiene el Estado sobre la fuerza, debe usarse como la última ratio como se dice, cuando han fracasado todos los métodos políticos. Y acá digamos, creo que hay una institucionalidad que ha estado funcionando (...) creo que hay mucho desconocimiento. Las comunidades indígenas y el pueblo mapuche no van a agachar la cabeza simplemente", consideró.

"Si el señor Kast está convencido de que él, o su gente, yendo a amenazar a determinadas comunidades van a

lograr que éstas se escondan, o se rindan, o que agachen la cabeza (...) no vamos a tener una tranquilidad total, mientras ellas tengan objetivos políticos de demandar al Estado en la restitución de las tierras", abundó el legislador.

El congresista hizo una advertencia: "el método es la política, y eso es dialogar, buscar los acuerdos (...) y si alguien cree que las Fuerzas Armadas van a venir aquí y van a empezar a matar gente están equivocados (...) yo he trabajado toda mi vida, en el Parlamento, en la Comisión de Defensa. Los altos mandos son oficiales renovados, más allá de lo que pasó en la Dictadura", analizó.

En este sentido, el parla-

mentario puso sobre aviso: "Pensar que alguien pueda volver a usar la fuerza del Estado, en este caso contra chilenos de origen mapuche, o mapuches derechamente, para aniquilarlos por la fuerza de las armas, es un camino equivocado", recalzó.

"Entonces, yo aprovecho de saludar a los nuevos senadores y diputados que han sido electos. Y espero que tengamos una buena relación humana y una buena relación política, para que entre todos trabajemos por hacer de la Araucanía una gran región (...) pero no me parece que el uso de la fuerza de las armas sea la solución que la región espera", puntualizó.

ENCUENTRO DE
ARTESANOS
06 y 07 Diciembre, DESDE LAS 11 HRS.
RECINTO ESTACIÓN, CURAUAUTÍN **2025**

NO TE PIERDAS LA CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DEL ARTESANO

• Más de 80 expositores • Música en vivo
• Gastronomía y mucho más...



CEDISUR
CENTRO DE DIAGNÓSTICO E IMÁGENES DEL SUR
RESONANCIA MAGNÉTICA • SCANNER MULTICORTE • RAYOS X

Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO

masvida CruzBlanca Fonasa Banmédica VIDATRES Salud a tu Nivel consalud Colmena

Agenda tu hora al
+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuétranos en Ramirez 170, junto a **CESMED**
Centro de Especialidades Médicas
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

La Araucanía: Senapred declara Alerta Temprana Preventiva por amenaza de incendios forestales

La medida rige desde ayer viernes 21 de noviembre debido a las altas temperaturas pronosticadas para la región y la elevada probabilidad de generación y propagación de incendios forestales.



Neimar Claret Andrade

La Dirección Regional de Senapred Araucanía, en coordinación con la Corporación Nacional Forestal (Conaf), declaró Alerta Temprana Preventiva Regional por amenaza de incendios forestales, a partir de ayer 21 de noviembre, debido a las condiciones meteorológicas adversas que incrementan la vulnerabilidad de la región.

Según el análisis técnico emitido por Conaf, se identifican zonas con alta probabilidad de generación y propagación de incendios forestales, con posibilidad de aumento tanto en núme-

ro como en superficie afectada. A ello se suma el aviso meteorológico por altas temperaturas, vigente desde la este ayer viernes 21 hasta la tarde del domingo 23 de noviembre.

Las temperaturas máximas para los próximos días se estiman entre 22°C y 25°C en la cordillera de la costa; 26°C a 29°C en el valle; y 25°C a 29°C en la precordillera, mientras que en las comunas de Angol, Renaico, Purén, Traiguén, Lumaco y Los Sauces, se esperan temperaturas entre los 30 y los 32° tanto el sábado como el domingo.

Cursos de acción

Como parte de la alerta, se reforzará la difusión de la información a organismos del Sistema Nacional de

Prevención y Respuesta ante Desastres y a la comunidad. Además, se fortalecerán los Comités de Gestión del Riesgo de Desastres a nivel comunal, provincial y regional, junto con la evaluación de puntos críticos y la coordinación de recursos humanos y materiales para enfrentar oportunamente cualquier emergencia.

La medida involucra a la Delegación Presidencial Regional de La Araucanía, la Delegación Presidencial Provincial de Malleco, Jefatura de la Defensa Nacional, Dirección Regional de ONEMI, alcaldes, Seremi de Agricultura, Conaf, PDI, SEC y otros organismos del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

Senapred instruyó a los

municipios a advertir a la población sobre evitar exponerse a situaciones de riesgo y a mantenerse atenta a las indicaciones de las autoridades.

Conaf activará el alistamiento de recursos y el monitoreo permanente de la variable.

La SEC deberá informar a empresas eléctricas por la eventualidad de cortes de energía asociados a incendios forestales.

El MOP monitoreará rutas

que puedan verse afectadas por acumulación de humo.

Recomendaciones a la población

Se solicitó extremar medidas preventivas en zonas cercanas a pastizales, matorrales y bosques, evitando cualquier uso inadecuado de fuego o fuentes de calor. Además, se recomienda a la comunidad protegerse del calor, mantener hidratación adecuada y limitar la exposición al sol, especialmente en grupos vulnerables.



 **Elbosqueturismo.cl**

Hostería El Bosque

Tradición familiar desde hace más de 50 años

-CARNES -PESCADOS Y MARISCOS -POSTRES -CAFETERÍA Y SÁNDWICH -BAR Y BEBIDAS



 +569 74957161 - 452 841960

 Ruta 5 Sur, Km 610, Victoria

 @hosteria_elbosque_victoria



La magia y la memoria volvieron a recorrer Collipulli



del Cisne Real”, un montaje que combinó delicadeza y simbolismo.

La jornada fue presidida por autoridades, quienes

acompañaron a los participantes y compartieron con la comunidad.

En una ciudad que día a día enfrenta desafíos urbanos, sociales y de infraestructura, estos encuentros recuerdan la importancia del tejido social:

la capacidad de trabajar juntos, de transmitir tradiciones y de mantener viva la alegría colectiva. Los carros alegóricos no solo desfilan; nos recordaron que Collipulli tiene memoria, talento y espíritu comunitario.

Mario Grandón



Collipulli volvió a mirarse a sí misma el jueves recién pasado, cuando carros alegóricos inundaron las principales calles de la ciudad con colores, música y relatos que mezclaron fantasía infantil y memoria territorial. En el marco del aniversario comunal, cientos de vecinos y vecinas salieron a las veredas para aplaudir a quienes, con esfuerzo y creatividad, mantienen viva una de las tradiciones más queridas de estas celebraciones; el curso presidido por la Reina y Embajadora local Carolina Primera.-

Más que una simple competencia, el desfile se transformó—una vez más—en un acto de identidad. Las organizaciones participantes dieron vida a historias infantiles, pero también rescataron pasajes de la historia local, paisajes antiguos y escenas que evocan el pasado de Collipulli.

Hubo trabajo comunitario, dedicación artesanal y un entusiasmo que refleja que, pese a las dificultades,

la comunidad sigue encontrando espacios para reunirse y celebrar lo propio.

Tras la deliberación del jurado, el primer lugar lo obtuvo la Unión Comunal del Adulto Mayor “Nuevo Horizonte”, con un luminoso y detallado “Jardín de Experiencias”, demostrando que la creatividad no tiene edad. El segundo lugar quedó en manos del Jardín Infantil Miguel Zerené, con su propuesta “Fantasía Infantil”, una invitación a mirar el mundo con ojos de niñez. Finalmente, el tercer puesto fue para la escuela Thomas Alva Edison, quien sorprendió con “La Magia

NEGUS

MINIMARKET

Abierto de Lunes a Domingo

LOS MEJORES PRECIOS

TODO EN ABARROTES

FRUTERÍA — CONGELADOS — PIZZAS

CERVEZAS — LICORES — VINOS



CONCURRA A SUS 4 DIRECCIONES

- Victoria Chorrillos 1199
- E. Ramirez 157
- Ercilla Comercio 415
- Collipulli O´Carrol 1202

Agricultores y productores advierten grave crisis estructural en la cadena de la avena

Representantes agrícolas señalaron que la información revelada por la industria sobre falta de márgenes económicos amenaza directamente el empleo rural y la continuidad de las familias campesinas.

Neimar Claret Andrade

La última sesión de la Mesa de la Avena convocada por Odepa generó profunda preocupación entre agricultores y productores de La Araucanía, luego de que el representante del Molino Heredia afirmara que la industria no obtiene margen en el procesamiento del grano.

La declaración provocó fuertes reacciones y abrió un debate sobre la sostenibilidad completa de la cadena productiva.

El presidente de Agricultores Unidos, Camilo Guzmán, advirtió que “la afirmación realizada por el Molino Heredia no es un dato aislado. Si la industria no tiene margen y los agricultores tampoco, estamos frente a una cadena completa sin viabilidad económica”.



Camilo Guzmán.

Asimismo Guzmán marcó que la avena cumple un rol clave en las rotaciones agrícolas, genera empleo rural y sostiene parte importante de la economía del sur del país. Por ello, sostuvo que la información entregada en la instancia “marca un punto de inflexión”.

“Solicitamos —recal-

có— un estudio técnico transparente, con participación de Odepa, Cotrisa, la industria y los productores. Necesitamos determinar costos reales, márgenes y la sustentabilidad del cultivo. No podemos seguir operando sin claridad”.

De igual modo, el presidente de Agricultores



Diego Manquilef.

Unidos enfatizó que “cada temporada con pérdidas significa menos agricultores, menos empleo y menos futuro para las familias rurales. Lo que se expuso en la mesa no puede quedar sin respuesta”.

El agricultor Diego Manquilef, de la comuna de Freire, expresó que “lo que escuchamos en la mesa nos golpeó. Uno piensa que los problemas del campo son parte del trabajo, pero enterarse ahora de que la industria tampoco tiene margen,

después de años sembrando a pérdida, remueve cosas profundas”.

Manquilef también señaló que “si esto es así, como planteó el señor Heredia, debimos haberlo sabido mucho antes. Muchas familias han estado ajustando cuentas, vendiendo animales o endeudándose para no perder su tierra. Con información oportuna, parte de ese daño se habría evitado”.

El agricultor subrayó que “en Freire y en tantas comunas, la avena no es un número. Es la vida de la comunidad. Cuando un cultivo deja de ser viable, no sólo se pierde una hectárea, se pierde empleo, se pierde continuidad familiar, se debilita la comunidad rural”.

Finalmente, planteó un llamado urgente. “Cuesta aceptar que esta información aparezca recién ahora. Para nosotros no son cifras, son años de esfuerzo y familias enteras que hoy están más vulnerables”.

Valle Andino
Condominio



**SUBSIDIO A LA
tasa de interés**

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.



Servicios públicos realizan inédita jornada en Pino Hachado para prevenir la trata de personas

Más de 15 instituciones participaron en una capacitación coordinada en el paso fronterizo, con el objetivo de reforzar la detección temprana del delito y entregar información a quienes ingresan al país.

Edición NCA

Con el propósito de capacitar, difundir y fortalecer la detección del delito de trata de personas, más de 15 servicios públicos se reunieron en el Complejo Fronterizo Pino Hachado, en la comuna de Lonquimay, provincia de Malleco. Se trata de una sesión inédita de la Mesa Regional Intersectorial de Prevención



del Delito de Trata de Personas.

La instancia fue liderada por la seremi de Justicia (s) y seremi de la Mujer y Equidad de Género, Sol Kaechele Mellado, quien destacó la importancia del trabajo conjunto y la incorporación del enfoque de género.

“Es fundamental —afirmó— habernos reunido acá para hablar de la importancia de la prevención, la capacitación y la sensibilización, entregando información a la ciudadanía que está ingresando a nuestro país desde Argentina. Es importante

incorporar la perspectiva de género porque los últimos estudios y análisis de trata, señalan que el grupo más afectado por este tipo de delito son las mujeres, las niñas y las adolescentes. No queremos que esa sea una realidad, queremos erradicar este delito y por eso es importante el compromiso que asumimos las instituciones públicas, pero también la sociedad civil”.

Por su parte, el fiscal jefe de Curacautín, Iván Isla, señaló que “siempre son importantes todas estas instancias de coordinación entre institucio-

nes, sobre todo las que tienen trato directo con personas y en las cuales es posible ir pesquisando este fenómeno que no es tan conocido aún en nuestro país como delito en la conciencia de las personas, pero en la medida que se unifiquen esfuerzos y se logre socializar su existencia, es un gran avance”.

Entre los organismos participantes se encontraron el Servicio Nacional de Aduanas, Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, Servicio Nacional de Migraciones, Defensoría de la Niñez, Servicio de Salud, Centro de Apoyo a Víctimas, Delegación Presidencial Regional, Delegación Provincial de Malleco, Ministerio Público, Policía de Investigaciones, entre otros.

En tanto, la directora regional del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, Susana Aguilera, indicó que “es fundamental en este país, en esta época del año donde se empieza a aumentar el movimiento en las aduanas por trabajos estacionales y se nos hace necesario contar con un espacio para compartir esta información con el personal

que trabaja en el paso fronterizo, para que ellos sepan qué hacer en caso de detectar un posible caso de trata de personas”.

La coordinadora delegada de los complejos fronterizos de Malleco, Inés Balboa, destacó que “esta es la primera vez que recibimos a la mesa para sesionar, estamos muy contentos con la participación de tantos servicios, además de los que trabajamos en el paso fronterizo, acá estamos tres servicios controladores: aduana, PDI y SAG y dos que son anexos: salud y Carabineros. Somos el complejo más grande de Malleco, lo cual nos hace tener una responsabilidad gigante con el comercio exterior que pasa por aquí y el gran flujo de vehículos particulares y turistas”.

El delito de trata de personas consiste en captar, trasladar, acoger o recibir a una persona mediante violencia o engaño para someterla a explotación sexual, trabajos forzados, servidumbre, esclavitud o extracción de órganos. Ante cualquier sospecha, se puede denunciar a Denuncia Seguro *4242.

COMERCIALIZADORA:

- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- SNACK

Havana Club
El Ron de Cuba

VENTAS x Mayor y al Detalle

Fono: 2843425

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓
- VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425

Sábados con Historia

HOY: El papel higiénico

Nos reconforta en los momentos más íntimos y penetra en cierta parte de nuestra anatomía que –se supone– muy pocos conocen.



Jorge Abasolo

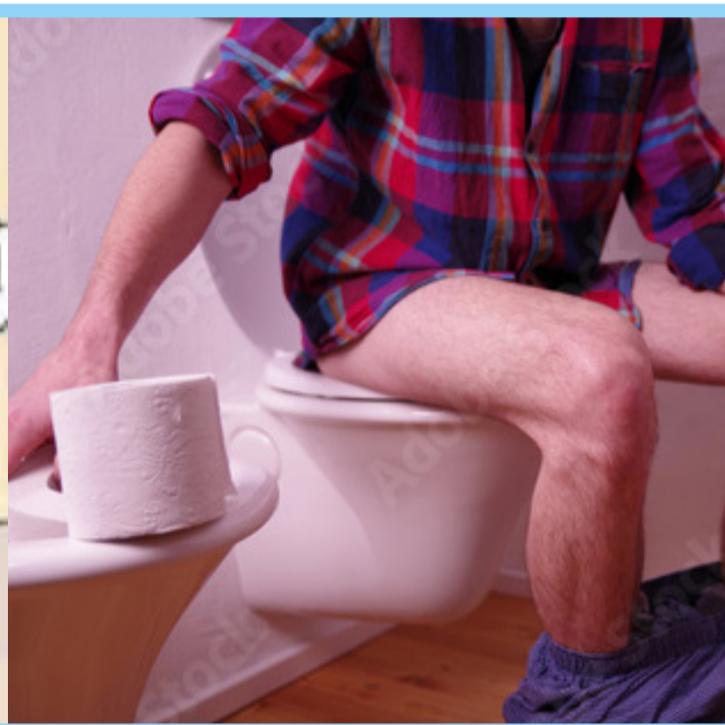
Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeeibar13@gmail.com

No es chiste. Todo lo que usted leerá a continuación pertenece a la más auténtica historia del papel higiénico, también llamado papel confort, que cumple el rol de los latinos en Europa... o el de los mexicanos en Estados Unidos. Es decir, un papel mal mirado, pero insustituible. Históricamente, también ha sido una manera de protestar. Por ejemplo, los disidentes de la antigua Unión Soviética eran acusados de traición bajo la dictadura de José Stalin por limpiarse con periódicos en los que aparecían fotos de los líderes comunistas. Mucha gente se pregunta por el origen de este artículo y destaca su importancia trascendente en la historia de la humanidad.

La verdad es que la historia del papel higiénico, o toilette como lo llaman los franceses o papel de baño como le dicen en otras latitudes, es todo un rollo.

Las fuentes consultadas coinciden en que antes de su



invención, se utilizaban los más variados materiales: lechuga, trapos, césped, hojas de coco o de maíz. Los antiguos griegos se aseaban con trozos de arcilla y piedras, lo cual debía resultar muy doloroso, mientras que los romanos se servían de esponjas amarradas a un palo y empapadas en agua salada.

Los inuit, pobladores esquimales de las regiones Ártica y Groenlandia optaban por musgo y por nieve, y para los pobladores de las zonas costeras la solución procedía de las conchas marinas y las algas.

Para los historiadores, los primeros en crear y usar papel higiénico fueron los chinos, quienes en el siglo II A.C. diseñaron un papel cuyo uso principal era el aseo íntimo. Siglos más tarde, las hojas chinas de papel destacaban por su gran tamaño (medio metro de ancho por 90 centímetros de alto). Sin duda, estas hojas estaban en consonancia con la posición jerárquica de sus usuarios: los propios emperadores y sus cortesanos.

Según Guillermo Sotto V. columnista de La Chicharra, si

nuestros vecinos argentinos no resuelven pronto la escasez de papel higiénico les va a tocar volver a los tiempos de antes, es decir, cuando para los menesteres de limpieza se usaban hojas de árboles, preferiblemente, de lechuga. Fue la época en que se hizo popular, según el columnista, aquel refrán que aún hoy decimos: "Más fresco que una lechuga".

Los antiguos romanos de las clases pudientes utilizaban lana bien empapada en agua de rosas, mientras que la realeza francesa utilizaba nada menos que encaje y sedas. La hoja de cáñamo era el más internacional de los materiales utilizados por los ricachones y poderosos.

En 1880 los hermanos Edward y Clarence Scott comienzan a comercializar el papel enrollado que hoy conocemos. Su presentación en sociedad estuvo llena de obstáculos dados los muchos tabúes surgidos entonces. Por la época se consideraba inmoral y pernicioso que el papel estuviera expuesto en las tiendas a la vista del público en general.

Pero el papel de los orígenes no era el producto suave y absorbente de nuestros días. En 1935 se lanza un papel higiénico mejorado bajo el reclamo de "papel libre de astillas". Esto nos hace deducir que lo habitual de la época era que el papel higiénico contara con alguna que otra impureza.

De ser un producto denostado y vendido discretamente en la trastienda, el papel higiénico se ha convertido en el protagonista de pasarelas de moda, obras de arte y delicados trabajos de papiroflexia.

Varias fuentes atribuyen a Albany Perforated Wrapping Paper Company la invención del rollo de papel tal y como lo conocemos hoy día. Fue en 1880, nueve años antes de que Edison inventara la bombilla eléctrica. No debía de ser fácil asearse el innombrable a la luz de un candil en pleno invierno, por lo que estos héroes del pasado merecen nuestra admiración. En 1942 los escoceses introdujeron la espectacular novedad de la "doble hoja", de la mano de la empresa St. Andrew's Paper Mill.

Curiosidades higiénicas:

—La compañía de productos higiénicos Kimberly-Clark fue premiada en 1944 por el gobierno de Estados Unidos, gracias a "su heroico esfuerzo en el suministro [de papel] a los soldados durante la Segunda Guerra Mundial". El papel sanitario se ganó así su trascendente 'papel' en la historia contemporánea, más allá de lo evidente.

—Hay mujeres que sueñan con casarse de blanco. Otras, además, desean hacerlo envueltas en el blanco del papel higiénico. Por eso, el concurso 'Cheap Chic Weddings Toilet Paper Wedding Dress' premia a los mejores diseños de vestidos de novia hechos con papel sanitario. En promedio, cada chileno gasta 1,2 kilómetros de papel higiénico al año. ¡29 veces la altura de la Torre Entel, en Santiago!

—En la actualidad, nadie puede ponerse de acuerdo sobre cuál es la mejor posición para acomodarlo: mirando a la pared o hacia el otro lado. ¿Cuál prefiere usted?...

Derechos, Black Friday y Navidad



Existirán diferencias significativas entre el Black Friday y el Cyber? Quizás lo único es la fecha de realización, ya que ambos son eventos de descuentos masivos. El primero se desarrolla el último viernes de noviembre, muy cerca de Navidad, mientras que el último Cyber de este año se efectuó en octubre.

Lo que no cambia son los derechos de los consumidores en el mercado del comercio electrónico. Estos se mantienen vigentes cada día y se refuerzan al momento de realizarse un hito importante en la venta de productos y servicios.

Por ello, ante el inminente Black Friday del próximo 28 de noviembre, el

primer llamado es a las empresas para que sean profesionales en su actuar.

Nos referimos principalmente a que acorde a la normativa vigente, las empresas deben informar en sus sitios web, de forma oportuna, el precio total del producto o servicio con el valor del despacho incluido y el stock disponible; así como las características relevantes de los servicios ofrecidos y los productos; tales como, las dimensiones, el color, el peso, el número de unidades que lo componen, el material, las restricciones de uso y los cuidados relevantes.

En el caso del despacho, las empresas deben indicar el costo total de este, desglosado del precio del producto; la fecha en que

el producto estará disponible para su retiro si corresponde; o el rango de tiempo que tardará su entrega o despacho, indicando, por ejemplo, si se trata de días hábiles o corridos.

También se establece la exigencia por parte de las empresas de informar sobre la existencia o no del derecho a retracto. Recordemos que el derecho a retracto implica que las personas pueden arrepentirse en compras electrónicas, telefónicas o por catálogos dentro de los 10 días siguientes desde que recibió el producto o contrató el servicio. Por su parte, el Reglamento de Comercio Electrónico, dispone que las empresas deben informar claramente la forma de contacto para que los consumidores puedan rea-

lizar preguntas y resolver problemas.

Hacemos un llamado a los consumidores a conocer sus derechos, ejercerlos y extremar las precauciones para evitar caer en delitos informáticos y diversos tipos de fraude; a tener cuidado con las estafas por correo, SMS o WhatsApp que simulan ser bancos, tiendas o incluso el propio evento, que buscan engañar al usuario para que entregue datos sensibles, como claves, contraseñas o datos de tarjetas.

Finalmente, es importante recordar que el SERNAC tiene competencias cuando se trata de empresas que incumplen la Ley del Consumidor, pero no cuando se refiere a supuestas empresas que nacen para defraudar, en cuyo caso,



Marissa Brieba Winkler,
Directora Regional SERNAC.

debe investigar el Ministerio Público. Es decir, la Ley del Consumidor se hace cargo del incumplimiento de los proveedores, pero no de los delincuentes que se disfrazan de empresas para engañar a las personas.

REFLEXIONANDO EN LA PALABRA DE DIOS

Evangelio de Lucas capítulo 1, versículos 26 al 38: "Al sexto mes el ángel Gabriel fue enviado por Dios a una ciudad de Galilea, llamada Nazaret, a una virgen desposada con un varón que se llamaba José, de la casa de David; y el nombre de la virgen era María. Y entrando el ángel en donde ella estaba, dijo: ¡Salve, muy favorecida! El Señor es contigo; bendita tú entre las mujeres. Mas ella, cuando le vio, se turbó por sus palabras, y pensaba qué salutación sería esta. Entonces el ángel le dijo: María, no temas, porque has hallado gracia delante de Dios. Y ahora, concebirás en tu vientre, y darás a luz un hijo, y llamarás su nombre JESÚS. Este será grande, y será llamado Hijo del Altísimo; y el Señor Dios le dará el trono de David su padre; y reinará sobre la casa de Jacob para siempre, y su reino no tendrá fin. Entonces María dijo al ángel: ¿Cómo será esto? pues no conozco varón. Respondiendo el ángel, le dijo: El Espíritu Santo vendrá sobre ti, y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por lo cual también el Santo Ser que nacerá, será llamado Hijo de Dios. Y he aquí tu parienta Elisabet, ella también ha concebido hijo en su vejez; y este es el sexto mes para ella, la que llamaban estéril; porque nada hay imposible para Dios. Entonces María dijo: He aquí la sierva del Señor; hágase conmigo conforme a tu palabra. Y el ángel se fue de su presencia"

La concepción virginal de



Max Rivas San Martín

María, es un elemento basal en la doctrina cristiana, la obra salvífica de Jesús no se podría explicar sino fuera por esta obra milagrosa; que una jovencita virgen se encontrara embarazada de manera sobrenatural: "El Espíritu Santo vendrá sobre ti, y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por lo cual también el Santo Ser que nacerá, será llamado Hijo de Dios".

Ella descendiente del rey David y de aproximadamente unos 15 años, estaba de novia (desposada) con José, un carpintero de la ciudad de Nazaret; allí le visita el ángel Gabriel y le declara algo sin precedente y que sin duda ella no entendió, palabras que revelan que ha sido elegida por Dios en el un rol único que una mujer ha tenido en la historia de la humanidad, "¡Salve, muy favorecida! El Señor es contigo; bendita tu entre las mujeres". Ella se turbó, esta reacción emocional nombrada en este Evangelio nos hace presumir que lo más probable que Lucas en su carácter de investigador, pudo hablar con María, quien le había expre-

sado esta reacción. Dios había predicho este milagro en Isaías 7.14 "Por tanto, el Señor mismo os dará señal: He aquí que la virgen concebirá, y dará a luz un hijo y llamará su nombre Emmanuel" y que este niño sería 100% humano y 100% divino, en Isaías 9:6 y 7: "Porque un niño nos es nacido, hijo nos es dado, y el principado sobre su hombro; y se llamará su nombre Admirable, Consejero, Dios Fuerte, Padre Eterno, Príncipe de Paz. Lo dilatado de su imperio y la paz no tendrán límite, sobre el trono de David y sobre su reino, disponiéndolo y confirmándolo en juicio y en justicia desde ahora y para siempre El celo de Jehová de los ejércitos hará esto". Es esto lo que el ángel le esta recordando a María. Ella se sorprende dado que no conoce varón, ella sabe sin duda que para concebir se requiere de dos partes, sin embargo su respuesta demuestra una mujer con una gran actitud hacia Dios "He aquí la sierva del Señor; hágase conmigo conforme a tu palabra".

Es esta obra sobrenatural única y la disposición de esta jovencita, lo que marcará no solo el cumplimiento de la profecía, sino el perfecto plan de Dios para la humanidad y que trasciendo hasta el día de hoy y que es la respuesta para toda persona que busca a Dios. "Y en ningún otro hay salvación; porque no hay otro nombre bajo el cielo, dado a los hombres, en que podamos ser salvos".(Hechos 4:12)

Liliana Ronconi

Profesora Titular Facultad de

Derecho UST, Valdivia

Embajadora Proyecto InES Género

UST Miembro del Núcleo del

Magister en Derecho Público UST.



El derecho de niños y niñas a ser cuidados

Este mes de noviembre se celebra el Día de la Niñez y debemos recordar que el cuidado es un derecho humano fundamental, es mucho más que un acto familiar o un deber moral. Los cuidados no solo cubren necesidades básicas de alimentación o salud, sino también el desarrollo emocional, social y educativo de la niñez. Además, el derecho a pasar tiempo de calidad con nuestros hijos e hijas no puede ser limitado.

Cuando las familias no pueden asegurar estos cuidados, corresponde al Estado garantizar un sistema inclusivo, accesible y de calidad, que considere políticas públicas sólidas y reconozca la diversidad de situaciones y contextos de vulnerabilidad.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (IDH) también advierte que las des-

igualdades estructurales —como el género, la pobreza, la discriminación étnica o la discapacidad— afectan tanto a quienes brindan cuidado como a quienes lo reciben. Las mujeres y niñas, en particular, suelen asumir de manera desproporcionada la carga del cuidado, mientras que muchos niños y niñas crecen en situaciones de cuidado insuficiente o precario, lo que puede limitar sus oportunidades de desarrollo y participación plena en la sociedad.

En Chile, la discusión sobre un Sistema Nacional de Cuidados sigue siendo incipiente. Pero, la Corte IDH ofrece un marco normativo claro: los cuidados deben ser un derecho garantizado, y el Estado tiene la responsabilidad de estructurar políticas que promuevan igualdad, bienestar y desarrollo integral.

LA NEUROCIENCIA DEL AYUNO



Kay Gittermann M.
Neuróloga Infantil.

El científico y biólogo japonés, Yoshinori Ohsu-mi ganó el Premio Nobel de Medicina en 2016, por descubrir los mecanismos moleculares de la Autofagia, que es un proceso de “reciclaje celular”, donde se destruyen y reutilizan sus componentes dañados, gracias al ayuno.

¿Cuál es el efecto del ayuno en el cuerpo? El ayuno, es uno de los factores que activan la Autofagia. Cuando las células no reciben nutrientes, utilizan este proceso para utilizar sus propios componentes celulares, en obtener energía y eliminar las proteínas dañadas.

El Dr Ohsu-mi, plantea que “cuando el organismo no recibe comida, empieza a alimentarse de las células muertas y enfermas del cuerpo”, es por ello, que el ayuno, podría disminuir la velocidad del envejecimiento celular, eliminando las proteínas “viejas y dañadas” y generando proteínas “nuevas y frescas”. Este proceso de Autofagia, también destruye los restos de bacterias y virus después de una infección, favoreciendo la protección y sobrevivencia de las células de nuestro cuerpo. Es decir, el cuerpo necesita comida, pero también descanso, para generar la Autofagia que mantiene limpio al organismo.

Un cerebro sin desayuno: El ayuno es crucial para la salud del cerebro, al renovar componentes celulares, eliminar proteínas dañadas y liberar energía para su funcionamiento. Los periodos de ayuno, aumentan la liberación de factores neuroprotectores como el BDNF de sus siglas en inglés, llamado Factor Neurotrópico Derivado del Cerebro, que es una proteína que promueve el crecimiento de nuevas neuronas y fortalece

las conexiones sinápticas.

¿Qué ocurre cuando falla la autofagia? Si no hay Autofagia, se acumulan moléculas tóxicas que aumentan la probabilidad de Parkinson, el Alzheimer, la Diabetes tipo 2 y Cáncer. Estas consecuencias siguen bajo estudio, ya que, se sabe que el proceso de “comerse a sí mismo” durante el ayuno, el estrés o el ejercicio, es esencial para prevenir algunas enfermedades. Cada día, hay más respaldo científico, que muestra que el exceso de alimentación y la falta de ejercicio disminuyen la longevidad.

Precauciones con el ayuno: A pesar de los beneficios descritos del ayuno, este tiene que ser controlado y asesorado por un especialista, con una ingesta de calorías y nutrientes necesarios para el funcionamiento equilibrado del organismo. Un ayuno excesivo puede causar irritabilidad, ansiedad, falta de concentración y riesgo de desnutrición.

La salud cerebral no se trata de seguir una dieta, sino de generar un cambio en el estilo de vida. “Escucha a tu cuerpo y te dirá lo que necesita”.

Liderazgo y Territorio: Cuando el Sabor Impulsa el Desarrollo

¿Es suficiente tener paisajes majestuosos para construir un destino turístico competitivo, o el verdadero diferenciador radica en la calidad de gestión y la innovación humana?



Rodrigo Travieso Landeros,
Vicepresidente Corporación
Araucanía Andina.

La Araucanía Andina, con su imponente Geoparque Kütralkura y su prometedor nicho vitivinícola, posee un capital natural incuestionable. Sin embargo, transformar ese potencial en desarrollo económico sostenible requiere liderazgos que vayan más allá de la simple administración de lo existente. El reciente reconocimiento a Katherine Novoa Luengo como una de las 100 Mujeres Líderes de La Araucanía no es solo un mérito personal; es la confirmación de una tesis fundamental en planificación territorial: el desarrollo brota desde adentro, impulsado por mujeres y hombres que tejen la cultura e innovación con una profunda conexión con la tierra.

Innovación y Profesionalización como Eje

En un contexto regional donde el turismo demanda confianza, profesionalización y visión estratégica, el liderazgo de Katherine Novoa, desde Yukatan, destaca por su capacidad para anticipar tendencias y fortalecer procesos. Ella encarna el salto cualitativo que requiere nuestro desarrollo: dejar de ser solo un “paso” y convertirse en un destino donde se decida quedarse.

Su gestión, que incluye la administración del centro de eventos más grande de Malleco, está marcada por equipos capacitados, protocolos de alto estándar y una cultura de mejora continua, esenciales para garantizar experiencias memorables y seguras en un sector que es el motor económico de la Araucanía Andina. Este nivel de profesionalismo es crucial, no solo para atraer a los viajeros del siglo XXI que buscan un lugar “para ser” y no solo “para ver”, sino también para consolidar a Victoria como el corazón logístico y centro de servicios de este macro-destino turístico.

La Gastronomía Circular: Un Modelo de Impacto

El verdadero sello diferenciador y la clave del impacto territorial de este liderazgo reside en la gastronomía circular. Este enfoque trasciende la simple cocina; es una poderosa herramienta de desarrollo local que:

- Genera Sentido Territorial: Transforma cada plato en una expresión de identidad local, en línea con el creciente valor de la autenticidad y los sabores que narran la historia de la tierra.

- Fortalece la Red Local: Prioriza la agricultura familiar y los proveedores cercanos, generando un impacto positivo directo en las comunidades y el tejido económico rural.

- Impulsa la Sostenibilidad: Fomenta la reducción de mermas y el reciclaje, alineándose con el futuro sostenible que busca La Araucanía.

En una comuna que ha encontrado en el Cordero Victoriense su estandarte de identidad productiva, la visión de Novoa convierte la experiencia culinaria en un motor económico que diversifica la oferta, tal como lo hace la ruta del vino o el ecoturismo mapuche. Su trabajo contribuye a que el sabor de Victoria sea sinónimo de calidad y sostenibilidad, convirtiéndola en la antesala memorable que invite a explorar y demorarse en La Araucanía Andina.

El futuro del territorio se juega en la capacidad de tejer estas redes, honrando a sus líderes que, con pragmatismo y audacia, transforman los desafíos en oportunidades que benefician a toda la comunidad.

LENTO PERO SEGURO



Camilo Villablanca Jara.
Abogado, concejal por Victoria.

El objeto principal de los concejales es el fiscalizar el desarrollo de la municipalidad, las gestiones que realiza el Alcalde y los recursos municipales, además de aprobar o rechazar las modificaciones de presupuesto, aprobar o rechazar las licitaciones, pero también podemos sugerir algo que a veces es mirado en menos por la administración municipal por el hecho que no incidimos directamente sino que proponemos ciertas medidas de desarrollo para nuestra comuna, en ese sentido he sugerido cambiar luminaria que está en malas condiciones o es luminaria antigua, he solicitado se converse con ferrocarriles para un cruce peatonal sobrenivel desde Muñoz Vargas a Lord Cochrane, el hacer un catastro de adultos mayores de nuestra comuna y personas con discapacidad para conocer donde tenemos que acudir con

ayuda en forma pronta ante urgencias. Todo eso es de esperar se vaya considerando por la Municipalidad, tal como el aplicar la ley Chao cables donde es el Alcalde quien debe hacer las gestiones, situación que ya solicitamos que se realizaran porque son muchos los sectores con este problema. Hemos pedido retiro de letreros en malas condiciones y la tardanza es parte de las labores administrativas, lamentablemente. Por lo anterior, no me es ajeno el encontrarme con personas que me dicen como vamos y digo “lento pero seguro”, porque vamos proponiendo, sugiriendo, fiscalizando pero todo tiene plazos que respetar y tiempos de demora que no podemos saltarnos. Somos los concejales quienes estamos en terreno, escuchando a la gente, en quienes la gente confía para tratar que nosotros podamos presionar por ellos ante la búsqueda de soluciones a

sus problemas, pero todo depende siempre de si la administración municipal quiere escuchar a las personas. Hace solo unos días vecinos del bajo traiguén no fueron escuchados ante un cambio de calles y nosotros nos enteramos de la misma forma que los vecinos, porque hay una permanente intención de hacer las cosas al estilo que traen hace años, ese estilo que a mi parecer no ha logrado satisfacer a la mayoría de nuestros vecinos.

Ahora tenemos
¡NUEVA SUCURSAL! en
LOS ÁNGELES
 La vega techada

Buses **Bio Bio**
 Venta de pasajes

LUGAR
 Conoce
 Villagrán 698, Los Ángeles, of 05

Compra tus pasajes en
 busesbiobio.cl

Buses **Bio Bio**

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
 Libros, cuadernos, lápices con estilo y mil cosas más.
 Ven por lo que necesitas...

Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

sencillo

TOLHUACA Market

La mejor atención en:

Se Ofrece para Construcción

- Maestro Competente en Obras Menores.
- Construcción llave en mano.
- Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

PRESUPUESTOS INMEDIATOS

Tratar: Miguel Castillo
 +56 9 63965345 +56 9 82116118

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA

EL RINCÓN DE JORGE ABASOLO

YouTube

SUSCRÍBETE

Esta semana...

HOY: Homenaje a Coco Legrand, política chilena y mucho más

EXTRACTO

Juzgado Letras Curacautín, causa V-8-2025, sentencia de 29/10/2025, declaró interdicción por demencia de REBECA DEL CARMEN NAVALÓN GARCÍA, RUN 5.240.999-3, privándosele libre administración bienes, designándosele curador a EFRAÍN ABDYA FERNÁNDEZ NAVALÓN, RUN N°9.792.857-6. Secretaria.

Yessica Analía Olate Figueroa
Secretario PJUD

20, 22 y 25/11/2025

CITACIÓN DE PARIENTES

CITACION: JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA DE TRAIGUEN. En causa civil de Interdicción por demencia ROL V 44-2025, caratulada "LANDEROS MONSALVES ALBERTO GERMÁN" se decretó audiencia de parientes de doña RUDECINDA DEL CARMEN LANDEROS VALENZUELA C.I. 7.163.465-5, fijándose para el día 12 de Diciembre de 2025, a las 11:20 horas en dependencias del tribunal, ubicado en calle Basilio Urrutia 880 de la comuna de Traiguén.

Rossana Jacqueline Alfaro Freire
Secretario PJUD

22, 25 y 26/11/2025

LA JOYA

LA QUE VENDE MÁS BARATO EN CHILE

Todo lo que necesitas para esta Navidad

Novedades en Diseño!



VESTUARIO DAMA - VARÓN

ROPA DE VARÓN MARCA POTRO, CAMISAS, CAMISOLAS DE MUJER Y TODO EN VESTUARIO DE MARCAS COMO BANANA CLUB, LADY GENNY, LORENZO DI PONTTI Y MÁS.



TODO MENAJE :
GRAN VARIEDAD EN LOZA -
BATERÍAS DE COCINA -
SERVICIOS.



DISEÑOS:
TODO EN TELAS Y
MATELES NAVIDEÑOS.



PARA LA CASA:
TODO EN
TOALLAS.

PANTYS DE COMPRESIÓN DE VARICES MARCA MONARCH



CALAMA 1175

(FRENTE A PLAZA BALMACEDA VICTORIA)

LAS NOTICIAS

PUBLICA AQUÍ



Avisos Judiciales



452841543



Radio RAYÉN DEL SUR
Una voz en la Araucanía

DIRECTORIO PROFESIONAL




SALGADO PROPIEDADES

ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres
ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral

+56 994512744 | Calama Nº 1000 Victoria

ESTUDIO JURÍDICO

Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay
ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria | 452 846148

Victoria Parcelas
PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.
PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria
Excelente ubicación, 3 dormitorios, 2 baños y entrada de vehículo.



EXCELENTE CASA HABITABLE 100%, BUENA UBICACIÓN, SITIO 32X25.



CASA VILLA 2001, 5 DORMITORIOS, 2 PISOS, 1 BAÑO, LIVING COMEDOR, COCINA Y ESTACIONAMIENTO TECHADO.



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



Pailahueque
EXCELENTE UBICACIÓN CASA CON SITIO 25 DE FRENTE X 50 DE FONDO, PAILAHUEQUE.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 - Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos
Enfermera a domicilio y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa
marilyn.gallegos@hotmail.com
+56 9 61244406



CAMILO VILLABLANCA JARA
ABOGADO
Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos
Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoramiento de Empresas
Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

camilovillablancaj@gmail.com
+569 82643994 | Oficina en Calle Calama #1290 Victoria

LAS NOTICIAS

Desde 1910

El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA: **AQUÍ**

TUS AVISOS JUDICIALES

- Posesión Efectiva
- Interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos

452841543

lasnoticiasdemalleco.cl

CONTADORES



Luis Hugo Ericas Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria
452841711

QUINCHO - PISCINA - SALA MULTIUSO - SALA EJERCICIO - DEPARTAMENTOS EN ANGOL



PROMOCIÓN A LAS PRIMERAS 5 UNIDADES
PAGA EL PIE EN 30 CUOTAS SIN INTERES
FULL EQUIPAMIENTO

- Aire Acondicionado ✓
- Cocina ✓
- Closet ✓

ANTES ~~UF 2900~~

AHORA **UF 2610**

MODELO A
3 - DORMITORIOS
2 BAÑOS

ANTES ~~UF 2531~~

AHORA **UF 2278**

MODELO B
2 - DORMITORIOS
2 BAÑOS



TOUR 360°
Codigos QR Modelos A y B



Visita nuestros Departamentos Pilotos  Las Rosas 051 Angol

 **+56 9 4476 8472**
contacto@isanfrancisco.cl

WWW.ISANFRANCISCO.CL



Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.